



JALISCO

SÍNTESIS INFORMATIVA

29-NOVIEMBRE-2013

Van PRI y PAN contra Ayón

Indagarán a priista en el Legislativo; PRI le suspende sus derechos

FRANCISCO DE ANDA

Dijo su mamá que siempre sí.

Pese a que el lunes aseguró no tener elementos para investigar la situación patrimonial de Elisa Ayón, ayer el presidente de la Comisión de Responsabilidades del Congreso, Juan Carlos Márquez, reculó y dijo que irá al fondo del caso.

"No exoneramos a nadie. Nosotros iremos hasta las últimas consecuencias en este asunto", sostuvo el legislador.

"No vamos a solapar a nadie, iremos en cumplimiento con lo que la ciudadanía quiere, que sus diputados actúen en conse-

Carlos Ibarra

cuencia, para eso nos pagan".

Márquez abrió la puerta para indagar a la regidora priista con licencia de Guadalajara a partir de las denuncias de juicio político que se presenten en su contra, aunque pidió a los quejosos que aporten pruebas.

"Lo que necesitamos es que también estos ciudadanos que presentan las denuncias de juicio político, nos hagan llegar los elementos que tengan", dijo.

"Haremos lo propio solicitando a la autoridad correspondiente que nos envíe informes de todo esto que se está manifestando para enriquecer la integración y el estudio de la denuncia de juicio político".

Detalló que tres bienes inmuebles reportados por Ayón en las declaraciones patrimoniales que presentó ante Responsabilidades los adquirió an-

tes de ser diputada y 4 más posterior a su incorporación al Congreso.

El legislador sostuvo que hasta ahí existe concordancia entre sus ingresos y los bienes.

MURAL publicó que entre 2011 y 2013 Elisa Ayón se hizo de al menos 9 propiedades cuyo costo suma 6.8 millones de pesos, mientras que sus ingresos entre 2010 y 2013 ascendieron a 3.6 millones de pesos.

Hugo Contreras, dirigente estatal del PRI, anunció ayer que la Comisión de Justicia Partidaria, encabezada por Luis Antonio Rocha, resolvió suspender los derechos de Ayón.

+ .COM
Deciden indagar
mural.com/CasoAyón

Acusaciones

Elisa Ayón suma denuncias.

Denuncia al balcón por extorsión, abuso de autoridad y enriquecimiento ilícito.

Denuncia de MC por abuso de autoridad, cohecho y uso indebido de funciones.

Denuncia de ediles del PAN por cohecho, abuso de autoridad y uso indebido de atribuciones y facultades.

Solicitud de juicio político por comerciantes establecidos. La acusan de extorsión.

Solicitud de juicio político realizada por Concejal Cívica, por abuso de autoridad y extorsión, entre otros.

Se basarán en las dos demandas de juicio político; investigarán su patrimonio

El Congreso sí investigará el caso

Sonia Serrano Iñiguez/Guadalajara

Una vez que se recibieron ya dos demandas de juicio político en contra de la regidora de Guadalajara con licencia, Elisa Ayón Hernández, la Comisión de Responsabilidades del Congreso del Estado comenzará una investigación sobre la conducta de la priista, pero también sobre su patrimonio. Así lo declaró en entrevista el presidente de la misma, el

diputado por el Partido Acción Nacional (PAN), Juan Carlos Márquez Rosas.

El legislador explicó que la ley sí los faculta para revisar la declaración patrimonial de Elisa Ayón, ya que los señalamientos en su contra son por corrupción y la presunción de enriquecimiento ilícito.

Juan Carlos Márquez dijo que en la declaración patrimonial de Elisa Ayón no aparecen todos sus bienes, porque la mayoría fueron

adquiridos durante 2013. Explicó que la regidora con licencia tendrá que actualizar su declaración en los primeros meses del próximo año, aunque haya solicitado licencia para separarse del cargo.

Una vez que presente esa declaración, explicó, se podrá hacer un comparativo con la anterior y se determinará si sus bienes corresponden con sus ingresos.

Afirmó que hasta el momento sólo se ha ratificado una de las demandas. Cuando en la Comi-

sión se comiencen a desahogar las mismas, afirmó, se podría pedir a otras autoridades información acerca del patrimonio de la priista.

Juan Carlos Márquez afirmó que él no ha evadido la atribución que tiene como presidente de la Comisión de Responsabilidades "y niego que haya exonerado a priori a la regidora con licencia Elisa Ayón. Lo único que dije fue que los bienes que se han dado a conocer no concuerdan con los

En la declaración patrimonial de Elisa Ayón Hernández no aparecen todos sus bienes

que tenemos, porque el grueso de esos bienes, que costaron alrededor de cuatro millones de pesos, fueron comprados en 2013 y todavía no presenta la declaración de ese año".

Sobre la revisión habitual de las declaraciones patrimoniales, aclaró que se hacen de manera aleatoria, pues son más de 20 mil. M

Recibió Congreso dos solicitudes de juicio político

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

El PAN no exonera *a priori* ni es tapadera de nadie, declaró el diputado Juan Carlos Márquez Rosas, presidente de la Comisión de Responsabilidades, quien reveló que se presentaron dos solicitudes de juicio político contra la regidora Elisa Ayón, pero una va adelantada en el órgano técnico y aseguró que el Congreso tiene toda la facultad para actuar en este caso y lo hará y solicitará información ante el Registro Público de la Propiedad sobre las propiedades de Ayón.

Dijo en rueda de prensa que el Órgano de Responsabilidades cuenta con información de anteriores declaraciones patrimoniales de la ex regidora y que sólo se tiene conocimiento de siete propiedades y no de nueve como se ha dado a conocer que tiene en la actualidad; cuatro de las cuales aparentemente fueron adquiridas después del año 2012 (las declaraciones patrimoniales del año 2013 se deben realizar hasta el siguiente año, antes del 30 de mayo de 2014).



» EL DIPUTADO Carlos Márquez aclaró que la información sobre las fincas y bienes de cualquier funcionario público es de carácter reservado y no puede dar a conocer datos específicos.

El Presidente de la Comisión de Responsabilidades subrayó que ni él ni algún diputado del PAN son "tapaderas" de algún funcionario público, refiriéndose al caso Elisa Ayón López; y que si en algún momento declaró que no existían elementos para hacer un proceso, fue porque la información sobre bienes registrados en anteriores declaraciones patrimoniales no concuerdan con el cúmulo de propiedades expresados en medios de comunicación.

El órgano técnico de la comisión a su cargo, tiene la responsabilidad de basarse en lo que se conoce y no en hacer juicios anticipados.

"En ningún momento hice una exoneración *a priori* para la funcionaria con licencia, pero mi obligación es basarme en los datos conocidos y no en el cúmulo de información contenida en los medios de comunicación".

Será hasta el siguiente año cuando se tendría que entregar la declaración patrimonial de los funcionarios para hacer del conocimiento de la autoridad los bienes adquiridos durante el año 2013, abundó.

Llaman a denunciar actos de corrupción

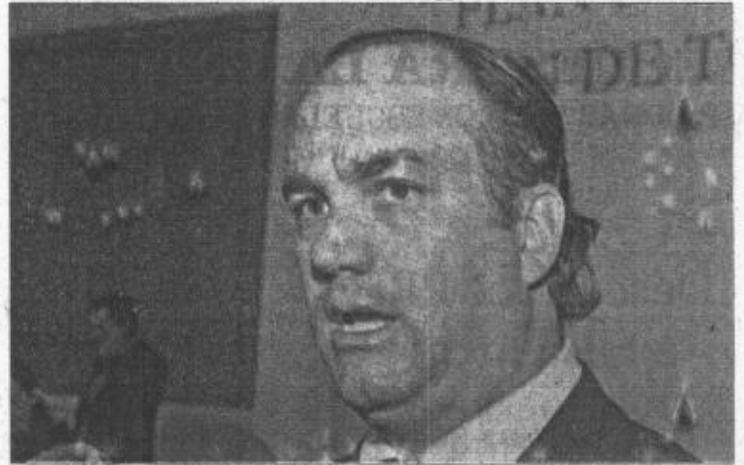
VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

El presidente de la Cámara de Comercio en Guadalajara, Francisco Beckmann, invitó a todos los jaliscienses a denunciar cualquier acto de corrupción, y en el caso de la regidora con licencia, Elisa Ayón, a quien se vinculó con corruptelas que fueron señaladas y merecieron que la priísta dejara su cargo partidista y temporalmente el de representación popular, dijo que es una muestra de lo que se puede lograr al momento de denunciar.

"Nosotros como representantes de diferentes gremios exhortamos a todos nuestros representados que tienen casos de extorsión de cualquier persona, sea gubernamental o que esté metida con el narcotráfico,

cualquier tipo de extorsión, se tiene que declarar, se tiene que ir y salir adelante a decir qué está pasando y si lo quieren hacer a través del anonimato por miedo a su persona, pues siempre está la Cámara de Comercio para ayudarles y echarles la mano en ese sentido", dijo Beckmann.

Indicó que es importante promover la denuncia y "que salga la ciudadanía, que se compruebe", asegurando que hay espacios para hacer las denuncias. "Todos aquellos que sufrieron este tipo de extorsión es prioritario que salgan y lo declaren y lo denuncien para nosotros poderle exigir a la Fiscalía que haga su trabajo y en caso de que sea culpable la persona, se le lleve hasta las últimas consecuencias".



» FRANCISCO Beckmann, presidente de la Cámara de Comercio de Guadalajara.

■ La Comisión Nacional de Justicia Partidaria resolverá su destino en el tricolor

El PRI Jalisco suspende a Elisa Ayón sus derechos partidarios

■ El Congreso recibe dos nuevas solicitudes de juicio político en contra de la ex regidora

Como si fuera una táctica romana de infantería, la regidora con licencia de Guadalajara Elisa Ayón recibió de repente —en sólo unas horas— sorpresivos ataques por varios flancos. El Partido Revolucionario Institucional (PRI) la despojó de sus derechos partidarios y la comisión de Responsabilidades del Congreso local recibió dos solicitudes de juicio político en su contra, las cuales deberá resolver en los próximos 45 días. Momentos antes, redigores y diputados del Partido Acción Nacional y ediles de Movimiento Ciudadano (MC) presentaron tres denuncias penales contra la priísta.

Por la mañana, en rueda de prensa, el presidente del Comité Directivo Estatal del PRI Jalisco, Hugo Contreras Zepeda, anunció la suspensión de los derechos partidarios de la regidora con licencia.

Hace una semana Contreras declaró a este diario que no tenía en su escritorio ninguna solicitud de militantes para expulsar a Elisa Ayón del PRI, pero si alguien la presentaba, atendería estas peticiones. Dos integrantes del PRI, José Guadalupe Ochoa Rincón y Manuel Villaseñor Gudiño, le tomaron la palabra y presentaron las solicitudes para expulsarla.

“Se determina la suspensión de los derechos partidarios en el Partido Revolucionario Institucional de la maestra Elisa Ayón Hernández, a partir de la fecha en que sea notificado el presente y hasta en tanto se dicte la resolución definitiva en este procedimiento intrapartidario por la Comisión Nacional de Justicia Partidaria de nuestro partido”, confirmó Hugo Contreras.

Sólo falta que Ayón se defienda y presente pruebas para intentar revertir lo que parece inminente: su expulsión del tricolor, luego de 15 años de militancia.

Por separado, el presidente del PRI Guadalajara, Miguel Castro Reynoso, dijo que el partido no va a permitir que haya militantes que violen los códigos de ética y aunque no ha tenido contacto con Elisa Ayón indicó que no está cerrado al diálogo.

“Creo que vale la pena resaltar que la dirigencia estatal ha sido enfática y contundente. Me parece que esta acción la estaba esperando la sociedad y de manera muy responsable el presidente estatal de mi partido, Hugo Contreras, ha tomado una decisión correcta. Lo que se está haciendo es del tamaño de las circunstancias”, señaló Castro.

El líder municipal del tricolor dijo que las decisiones no tienen motivación político electoral, sino porque esa es la responsabilidad social. Descartó que haya una desbandada de priístas miembros de



El presidente del PRI Jalisco, Hugo Contreras Zepeda, anunció la suspensión de los derechos partidarios de Elisa Ayón ■ Foto La Jornada Jalisco

Ramiro Hernández respalda decisión de la dirigencia tricolor

El alcalde de Guadalajara, Ramiro Hernández García, respaldó la decisión del PRI estatal de suspender los derechos partidarios de la regidora con licencia del ayuntamiento tapatío, Elisa Ayón Hernández.

“El PRI dio a conocer una decisión y a mí me parece que el partido está actuando a partir de una responsabilidad que tiene con la mil-

tancia. No es un asunto de impacto, es de una obligación que todos tenemos para responder a las demandas que la militancia nos hace. Hay conductos y procedimientos que deben seguirse”, expresó.

Descartó que las sanciones a Ayón Hernández por los actos de corrupción en los que se vio implicada únicamente se hayan dado

en instancias ajenas a la administración municipal, pues insistió en que desde su gobierno se han emprendido las investigaciones pertinentes.

“El gobierno municipal está haciendo lo que le corresponde, y puedo reiterar que ya hay consecuencias. No hemos sido omisos”, indicó.

De igual forma, el presidente municipal de Guadalajara conminó “a quien tenga pruebas” de los actos de la regidora con licencia a presentarlas a la Fiscalía General del Estado con el fin de que los sucesos “no se queden en hechos de grilla o de una manipulación política”.

DARÍO PEREIRA

la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP), sector que Ayón encabeza.

Embate legislativo

También en el Congreso van con todo contra Elisa Ayón. El órgano técnico de la comisión de Responsabilidades del Legislativo ya tiene una solicitud de juicio político en contra de esta regidora con licencia y en la Oficialía de Partes hay otra más.

El presidente de la comisión, Juan Carlos Márquez Rosas, explicó que en 45 días se definirá el futuro de esta denuncia, que ya fue

ratificada por el ciudadano Enrique Murillo. Además, confirmó que hay otra en estudio, presentada por comerciantes establecidos.

“Ya tenemos dos denuncias de juicio político, una ya llegó al órgano técnico presentada por Salvador Cosío Gaona y Enrique Murillo, ratificada por el segundo. La otra, presentada por comerciantes establecidos de Guadalajara”.

Y advirtió: “Vamos a llegar hasta las últimas consecuencias”.

Propiedades de Ayón no coinciden con declaración patrimonial

Los bienes que según algunos

medios tiene Elisa Ayón, no concuerdan con los que reportó en sus declaraciones patrimoniales, afirmó el diputado Juan Carlos Márquez Rosas, quien aseguró que “no serán tapadera de nadie”.

“La información que existía en los archivos del órgano técnico no concordaban con lo que se manifestó en algunos medios impresos. Yo no he exonerado a priori a Elisa Ayón, solamente señalé que los datos contenidos en las declaraciones patrimoniales de la regidora con licencia no concordaban con el cúmulo de propiedades que tiene ella”, señaló el panista.

Explicó que en los archivos de la comisión sólo tienen el registro de siete propiedades en lugar de las nueve que se han publicado; y aseguró que cuatro fueron adquiridas aparentemente en el 2013, sin embargo, la declaración patrimonial de este año la presentará hasta mayo de 2014, “por eso estamos imposibilitados de tener esa información hasta que ella no las declare, nos podemos basar única y exclusivamente en lo que nosotros conocemos y no podemos actuar con nada que no esté en nuestras manos, jamás se hizo una exoneración a priori”.

■ Ayer se venció plazo de 24 horas para pagar que ordenó un Juzgado de Distrito

Congreso esquiva de nuevo pago a López Castro; presenta queja contra resolución

■ Podríamos incurrir en desacato: Pizano; no vamos a estar a las patadas con el Poder Judicial: Castañeda

Un Juzgado de Distrito le dio 24 horas al Congreso del Estado para pagar la deuda de 56 millones de pesos que mantiene con el despacho López Castro. El plazo debía concluir el jueves 28 de noviembre a las 13:50 horas, sin embargo, la directora jurídica del Poder Legislativo, Raquel Álvarez Hernández, propuso presentar un recurso de queja contra esta resolución.

Tanto el presidente de la Junta de Coordinación Política, Gil-dardo Guerrero, como el diputado Clemente Castañeda, y el presidente de la Mesa Directiva, Héctor Pizano Ramos, mostraron su preocupación porque no hay dinero para cumplir la sentencia.

"Para mí es importante hacer de su conocimiento que la Dirección Jurídica nos hizo llegar una resolución que tiene que ver con el tema López Castro y se desprende un requerimiento para hacer cumplimiento en término de 24 horas y me preocupan los términos en que podemos responder, pues en el texto se desprende que algunas de las estrategias que hemos planteado no fueron atendidas por la autoridad y me preocupa un posible desacato y tengamos sanciones. Es un problema serio y no me

gustaría que jugarámos vencidas con el tribunal", expuso Pizano Ramos.

Sin embargo, la directora jurídica Raquel Álvarez llamó a la calma a los legisladores: "Esta sentencia nos ha causado problemas desde hace un año cuando que recibimos un requerimiento igual. Le damos la atención que se debe, ya se está elaborando la contestación para debatir el criterio del juez de Distrito. No estamos de acuerdo en las exigencias, e independientemente que se contestará dentro de las 24 horas, se está elaborando un recurso de queja".

Agregó la funcionaria que existen argumentos jurídicos que el Congreso puede hacer valer, ya que hay deficiencias en el juicio de origen, desde el convenio entre López Castro y la 59 Legislatura.

"Encontramos en el análisis

que no existe una cuantificación de la deuda. Si nos remitimos a datos pasados, se habla de pagar 58 millones y una fracción más, pero en realidad hay una penalización que no ha sido traducida, no hay una liquidación de la deuda, no sabemos en el Congreso cuánto tenemos que pagar en realidad, es una deficiencia que se trae desde el juicio de origen, y es lo que estamos discutiendo, no nos pueden obligar a pagar lo que no sabemos, la cantidad no es líquida".

Raquel Álvarez señaló que eran 58 millones de pesos cuando se firmó el convenio que establecía pagos en tres exhibiciones durante el 2011, pero en caso de que no fuera así, se contemplaba una penalización, por lo que desde la primera vez que incumplió el Congreso se debe cuantificar de nuevo y eso no se ha hecho.

"Ahora estamos ante un amparo que nos obliga, pero el juzgador fue omiso en analizar la cantidad de la suma a pagar. Consideramos que no está debidamente fundado y motivado el requerimiento a esta legislatura. Y hay otros agravios que vamos a hacer valer con la anuencia de los señores diputados, pero este es uno de los más fuertes", agregó Raquel Álvarez.

atolladero y señalaron que se-guirán haciendo un esfuerzo por sensibilizar a la autoridad judicial.

"Es un pago que ofende, es un fraude, no se justifica porque el servicio no se prestó, pero tenemos frente a nosotros una orden de carácter judicial que no podemos desacatar y no nos vamos a poner a las patadas con el Poder Judicial", afirmó Clemente Castañeda.

Además se quejó de que si el escrito llegó desde el miércoles, les hayan notificado en la Junta de Coordinación Política hasta el jueves, cuando faltaban dos horas para que el término se agotara. "No podemos tomarlo con ligereza", agregó.

Sin embargo, la directora jurídica insistió en que no habrá consecuencias inmediatas, pues el recurso de queja trae aparejada una suspensión.

PIZANO RAMOS: NO FUERON ATENDIDAS ALGUNAS DE LAS ESTRATEGIAS QUE HEMOS PLANTEADO

Los diputados se pusieron en alerta y sostuvieron algunas reuniones de emergencia para determinar cómo salir del

■ ANALY S. NUÑO

■ Las indemnizaciones se basarán en la nueva Ley de Servidores Públicos: Zamora

El gobierno estatal, dispuesto a pagar "lo que sea necesario" para recortar la nómina del Legislativo

El Poder Ejecutivo está dispuesto a pagar lo que sea necesario para recortar hasta un 30% la nómina del Congreso del Estado y así conseguir que tenga capacidad operativa y financiera el próximo año, indicó el secretario general de Gobierno, Arturo Zamora Jiménez.

"¿La cantidad? La que sea ¿De dónde? De donde sea, con el ánimo de que el Congreso del Estado tenga una capacidad operativa más eficiente", subrayó.

El funcionario estatal garantizó que el Poder Legislativo tiene un plan para cristalizar la reducción de la nómina antes de que concluya 2013, misma que ya fue presentada al Ejecutivo estatal y pronto se dará a conocer; sin embargo, no dio mayores detalles bajo el argumento de que será presentada por el Legislativo y tiene que ver con una cuestión de tiempo, sobre todo debido a que ya se tiene claro que "el gobierno del estado está dispuesto a apoyarles en la presentación del listado de las personas que deberán quedar fuera del Congreso del Estado porque tienen una cantidad muy abultada".

Zamora Jiménez afirmó que el apoyo financiero será total para el pago de indemnizaciones, pues además se basarán en la reformada Ley de Servidores Públicos del Estado, que da margen a los entes de gobierno de lograr negociaciones que concluyan en finiquitos reales y no en excesos.

"La nueva Ley de Servidores Públicos establece claramente



Arturo Zamora afirma que el Legislativo ya tiene un plan para concretar la reducción de la nómina este año ■ Foto Humberto Muñiz

reglas muy distintas a las que teníamos antes de que llegará este nuevo gobierno, esa es la

base fundamental que tenemos y estará siendo aplicada. Nos da margen para llevar a cabo

procesos de negociación para liquidaciones más asequibles; que no sean tan costosas para

el estado y para el Congreso", puntualizó el secretario general de Gobierno.

Congreso incumple tabulador salarial

Pese a los cambios realizados en la estructura, la constante en el Legislativo son sueldos distintos para mismos cargos

El tabulador salarial es una de las medidas planteadas en el Plan de Austeridad que los diputados de la actual Legislatura anunciaron para subsanar la situación económica del Congreso del Estado, pero, igual que ocurre con otras, no se ha cumplido.

Ahorrar recursos con reducción de gastos y de nómina son otros de los aspectos estipulados en el Plan, el cual fue aprobado en diciembre del año pasado. Sin embargo, la plantilla de empleados del Congreso creció 150 puestos entre febrero y septiembre de este año; además, los legisladores mantuvieron derecho a recursos extra a su salario, como casas de enlace (92 mil pesos mensuales) y 105 mil pesos para contratación de personal.

Las medidas de austeridad contemplaban aquel tabulador como un gesto de ponerle orden al gasto del Congreso en nómina. Hace ocho meses, la Comisión de Administración avaló ajustar los salarios de los trabajadores y crear sólo 16 niveles administrativos, porque existían más de 40 cargos distintos.

Pero en la última nómina publicada del Congreso existen más de 170 puestos o categorías; en el caso de auxiliar, se dividen en administrativo, técnico, en servicios de oficina y otros 10 tipos más; en el caso de asesor hay una veintena de subdivisiones: asesor legislativo, parlamentario, de diputado, de enlace legislativo y varios más; una división similar ocurre en el cargo de asistente; en ninguno de los casos en la nómina se asignan los mismos salarios para los mismos cargos.

En el tabulador el tope salarial máximo era de 70 mil pesos mensuales netos, en el caso de los diputados hasta el nivel 1, y un sueldo de siete mil pesos netos para el cargo de auxiliar de servicios.

Es decir: ningún empleado del Congreso percibiría salarios menores a los siete mil pesos; los diputados sí cumplieron este compromiso, pues en la nómina del mes de septiembre aparecen cuatro personas con sueldos mensuales netos por esa cantidad.

Debido a que la ley no es retroactiva, a los empleados que no se ajustaban al tabulador salarial no se les podía reducir el salario, tal como lo comentó la presidenta de la Comisión de Administración, Celia Fausto, cuando se aprobó el tabulador, aunque advirtió que harían un esfuerzo para que se ajustaran los salarios.

DOBLETEO DE FUNCIONES

De Tonalá a Vallarta sin escala

Aunque algunos colaboradores del diputado Gustavo González Villaseñor dijeron no conocer a Jorge Rodríguez Gómez como empleado asignado a labores en su oficina, el legislador del PRI señaló que él sí lo conoce, que sí trabaja y que devenga de manera adecuada su salario, que asciende a 20 mil pesos mensuales en el Poder Legislativo.

Cuestionado en torno a cuáles son sus funciones y su horario en el Congreso local, el legislador tricolor justificó que no se le observa en las sedes del Poder Legislativo porque él mismo le pidió que se encargue de labores de acercamiento con los electores en su distrito.

El problema es que el empleado en cuestión debe combinar su trabajo con el diputado con su otro empleo en el sector público: auxiliar del alcalde de Tonalá, Jorge Arana... y que el distrito al que alude el diputado González Villaseñor tiene su cabecera en Puerto Vallarta.

Aunque, tomando en cuenta la distancia entre Vallarta y Tonalá, todo parece indicar que Jorge Rodríguez es un secretario particular que tiene conflicto de intereses para laborar en dos edificios públicos a las mismas horas, el legislador lo defendió.

De acuerdo con González Villaseñor, Jorge Rodríguez hace bien su trabajo: "Aquí la responsabilidad que tiene la cumple a cabalidad; no tiene horario: lo necesito conmigo para mi distrito y para todas mis tareas", señaló el diputado local, quien dijo que se le asignaron esas funciones desde que inició la Legislatura.

De acuerdo con la última nómina publicada en el portal del Congreso local, del mes de septiembre, Jorge Rodríguez tiene un nombramiento de base en el Congreso con el cargo de auxiliar administrativo y trabaja en la Dirección de Apoyo a Diputados, asignado a la oficina del priista Gustavo González.

Pero al mismo tiempo aparece en la nómina de Tonalá. Los cheques de ese municipio permiten saber que recibe un sueldo de 30 mil pesos mensuales, con el cargo de secretario particular de Jorge Arana.

En total, Rodríguez cobra 50 mil pesos al mes por ambos trabajos.

Medidas para reducir nómina del Congreso, a fin de año

Coordinadores parlamentarios aseguran que el número de trabajadores sí ha bajado

El Ejecutivo ofrece apoyo total para sanear las finanzas del Legislativo

Todavía les queda trabajo pendiente a los diputados locales para reducir la nómina y cumplir con su discurso de austeridad, pero aseguran que las acciones no pasarán de este año.

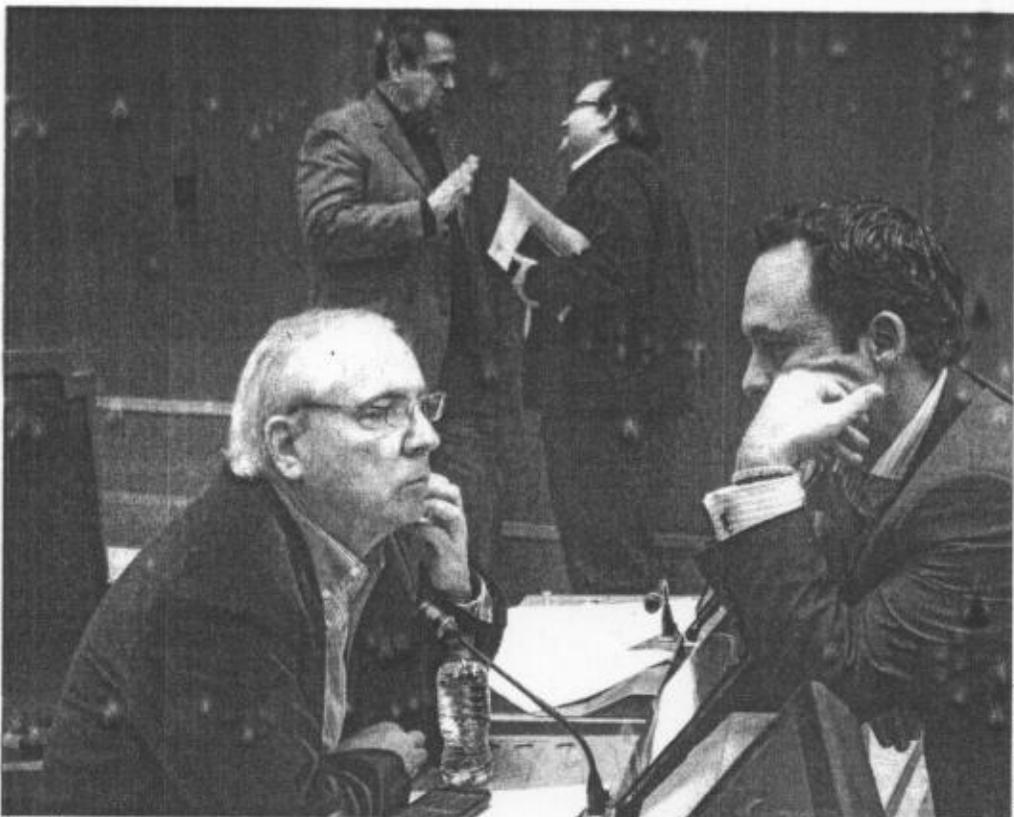
Diputados que representan a su partido en la Junta de Coordinación Política coinciden en presumir que la nómina es menor a años anteriores, y respecto al incremento que se ha dado esta Legislatura de 150 empleados, que representan 2.9 millones de pesos en sueldos, responden que la reducción de nómina y gasto corriente no es un tema olvidado y se buscan acciones urgentes, aunque no especifican cuáles.

El presidente de la Mesa Directiva, Héctor Pizano, aseguró que la nómina sí ha reducido, pero para dar ese resultado la comparan con la que recibieron al inicio de la Legislatura, que por cierto no está publicada. Respecto al aumento de la plantilla concretamente en esta administración, el legislador comentó que ya se toman cartas en el asunto y distingue que algunas son resoluciones judiciales que ellos deben acatar.

"Hay un compromiso de la Legislatura, de los coordinadores, para efecto de hacer una reducción importante en la nómina actual. Nosotros consideramos que antes que termine el año estará tomada una decisión".

Ayer el secretario general de Gobierno, Arturo Zamora, anunció que el Ejecutivo apoyará al Congreso para que dé de baja a empleados y pague las liquidaciones, lo que indica que será un apoyo para cumplir con la promesa de austeridad: "Cuando el Poder Legislativo tenga los recursos (del Ejecutivo) estaremos en condiciones de cumplir con esa meta (...) No puedo adelantar ahorita qué acciones vamos a tomar, porque es parte de lo que se estableció como una meta de trabajo".

En tanto, el diputado panista Gildardo Guerrero señaló que tienen urgencia de reducir aún más la plantilla, pero no ofreció una



SESIÓN DEL PLENO. El panista Guillermo Martínez Mora (izquierda) se inconformó porque la sesión plenaria de ayer en el Congreso local inició con retraso. En la imagen charla con el diputado de Movimiento Ciudadano Clemente Castañeda.

EL DATO

Requerimiento judicial

Ayer llegó al Congreso un requerimiento del Juez Tercero de Distrito en materia administrativa, que instruye a los diputados que pague en 24 horas los 58 MDP que le deben a la Consultora López Castro.

fecha en concreto; tampoco habló de las acciones para cumplir la meta.

"En relación a lo que es la nómina que recibimos, sí ha habido una reducción significativa; sí tenemos una fecha que tiene que ser ya, o sea, ya. Hay una comisión legislativa encargada de eso, y no publica lo que están trabajando, claro que no porque el sindicato está en sus muy entendibles labores de defensa, pero nosotros tenemos que hacer labores de recorte. Y en eso no tenemos que parar".

Juan Manuel Alatorre, coordinador de la fracción del PRI, dijo que para hacer cálculos del comportamiento de la nómina se debe tomar en cuenta la reducción oficial que se em-

prendió a la llegada de esta Legislatura, pues una vez hecho este recorte, los nuevos puestos corresponden a la bolsa que los diputados tienen para contratar personal.

El coordinador de los diputados del PRD, Enrique Velázquez afirmó de acuerdo con los datos que tiene la nómina hace un año contaba con mil 300 empleados y ahora se reportan poco más de 900, lo que, desde su punto de vista, sí es una reducción.

Por último, para Clemente Castañeda, coordinador de los diputados de Movimiento Ciudadano, la actual Legislatura paga menos en nómina que la pasada, aunque reconoció que los diputados "estamos lejos de cumplir nuestras metas"

Aprueba Congreso ingresos municipales

Avalan aumentar a 10.5 % la tasa del impuesto predial a Guadalajara

FRANCISCO DE ANDA

El Pleno del Poder Legislativo aprobó ayer las Leyes de Ingresos 2014 para los 125 Municipios de Jalisco

Las propuestas de Guadalajara, Zapopan, Tlajomulco y Puerto Vallarta, se discutieron y aprobaron por separado.

La Ley de Ingresos tapatía que se aplicará el próximo año sufrió una modificación en el cobro del impuesto predial.

El aumento a la tasa será de 10.5 por ciento y no de 13 por ciento como se aprobó en la Comisión de Hacienda, más un 4 por ciento adicional a la base.

La sesión del Pleno del Poder Legislativo en la que se discutirían las Leyes de Ingresos de los Municipios para el próximo año estaba programada para las 11:00 horas, sin embargo, comenzó dos horas después y luego se decretó un receso que se prolongó hasta casi las 18:00 horas.

Fuentes del Congreso confirmaron que el receso solicita-

do por el diputado priista, Miguel Castro, obedeció a que el tricolor no contaba con los votos suficientes para sacar adelante las propuestas de ingresos.

Y DAN ULTIMÁTUM

El Congreso local recibió un nuevo ultimátum de parte de la justicia federal para que pague el adeudo que tiene con la empresa Consultores López Castro y Compañía, la cual fue contratada por la 58 Legislatura para gestionar la recuperación de impuestos ante el SAT.

El presidente de la Mesa Directiva del Poder Legislativo, Héctor Pizano Ramos, advirtió este jueves a la Junta de Coordinación Política que prevalece el riesgo de que el Congreso incurra en desacato, por lo que los invitó a definir la ruta legal para enfrentar el caso.

"Hay que dejar muy claro que está en juego un posible desacato y sanciones directas para los compañeros diputados", advirtió.

Recordó que en el caso López Castro ya hay una sentencia dictada por un juez de distrito que le ordena al Congreso pagar alrededor de 60 millones de pesos al despacho consultor.

Héctor Pizano Presidente del Congreso



Ha quedado patente el compromiso de este Legislativo de pelear hasta sus últimas consecuencias (...) pero también hay que dejar muy claro que está en juego un posible desacato".

Comerciantes cierran Javier Mina y la Calzada

Ahora locatarios truenan vs. GDL

Exigen a Municipio quitar a informales; Ayuntamiento ofrece operativo vs. ilegales

FERNANDA CARAPIA

Hartos de la incapacidad del Ayuntamiento tapatío para combatir al ambulante, locatarios de San Juan de Dios tomaron las calles.

"Nosotros nos chin... todo el año, pagamos empleados, luz, renta y permisos y ellos (ambulantes) se ponen y nos quitan la papa, adentro (en el mercado) hay días que me voy en ceros, aquí (en la calle) ya vendí más de 500 pesos", afirmó Lisbeth Junes, locataria, quien sacó su mercancía a Javier Mina.

Por años se ha tolerado a ambulantes en San Juan de Dios, Obregón y Medrano; datos de la Contraloría revelaron que funcionarios les cobran por espacios en sitios prohibidos.



Comerciantes de San Juan de Dios bloquearon la Calzada e interrumpieron el paso del Macrobus.

Ayer, la cloaca en la secretaría general y la Dirección de Inspección que han dejado los titulares de esa áreas explotó.

Primero, el martes los de Medrano sacaron sus puestos a la banqueta para evitar a los ambulantes y ayer los de San Juan de Dios tomaron calles.

La protesta inició a las 10:35 horas, cuando un grupo de comerciantes puso sus puestos cerrando dos de los cuatro ca-

rriles de la arteria, pero la pasividad de las autoridades provocó que los ánimos se calentaran y Javier Mina fue cerrada por más de 4 horas y la Calzada por 2 horas aproximadamente.

El afectar al Macrobus llamó la atención del Poder Ejecutivo, que mandó personal a tratar de solucionarlo, mientras que las autoridades municipales arribaron cuatro horas después de que inició la protesta.

Sofía Valencia, directora de Padrón y Licencias de GDL, admitió que no pueden quitar a los ambulantes -pese a que violan el reglamento- ya que también tienen familia y deben llevar dinero a su hogar.

"Sí, pero sin que nos quiten nuestro sustento, tenemos familia", dijo una comerciante.

La acción contagió a algunos comerciantes de Obregón, quienes cerraron la calle por 45 minutos y exigieron reubicar a más de 600 ambulantes que se ponen en la época navideña.

Al final, las calles se liberaron y se hizo la misma promesa: retirar a los informales con un operativo que inicia hoy.

Zapopananos hartos de calles cochinas

■ Vecinos de varias decenas de colonias se manifestaron en la Presidencia Municipal

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

Más de dos meses tuvieron que pasar para que en Zapopan explicaran a los ciudadanos qué está sucediendo con el servicio de recolección de basura, que en al menos una decena de colonias es deficiente, lo que ya tiene cansados a los vecinos que ayer dejaron en la puerta de la Presidencia Municipal, una parte de sus desechos.

Quienes acudieron a manifestarse en la Presidencia Municipal eran de las colonias Jardines de San Ignacio, La Calma, Ciudad Granja, Jardines Vallarta, La Estancia, Arenales Tapatíos, Mira-

mar, Colinas del Río y la colonia Seattle, y todos coincidieron en el problema que representa la falta de servicio de recolección, que ya representa un foco de infección porque en ocasiones hasta una semana tarda en pasar el camión recolector de la basura.

Al respecto, en Zapopan a través del director de Ecología, Miguel Prado, reconocieron las deficiencias en el servicio desde septiembre pasado, fecha en que se descompusieron cerca de 30 camiones recolectores, mismos que siguen descompuestos y podrían estar reparados en un mes más.

"Vamos a venir viendo que salgan unidades a finales de diciembre, pero la idea es no dejar caer estas zonas y no dejar que son



» CANSADOS de soportar el muladar en el que se convierte su municipio, pidieron una explicación a sus autoridades.

más de diez días, y si nos hicieran favor de decirnos exactamente dónde no están pasando, aplicamos el operativo que estamos implementando".

De acuerdo con el Director de Ecología en Zapopan, los ciudadanos pueden hacer un reporte sobre basu-

ra acumulada en las calles y se atiende en un plazo no mayor a 48 horas.

Los números telefónicos para hacer el reporte son el 072 y el 3818-2200 en la extensión 3200, y existe también la opción de reportar por correo electrónico a la cuenta aseopublico@zapopan.gob.mx.

Vecinos de Zapopan protestan contra las deficiencias en la recolección de basura

■ El mal servicio se debe a que al menos 30 camiones no funcionan, dice el director de Ecología

A manera de protesta por el mal servicio de recolección de basura, vecinos de diferentes colonias zapopanas llevaron sus bolsas de basura a la presidencia municipal.

Los colonos llegaron al lugar acompañados de la regidora panista Maricarmen Mendoza, quien dijo que desde hace semana y media estuvieron recibiendo quejas por esta problemática y que no es reciente.

"Aproximadamente hace un año, el camión de la basura pasaba de manera regular, hoy se tarda una semana, dos semanas y pues es un problema de salud pública y pues nosotros vamos a estar ahí", expresó la regidora.

Por su parte, Mercedes Magaña, habitante de la colonia Jardines de la Patria, se dijo preocupada ya que además del problema de recolección de los residuos, esto tiene repercusiones en la salud de las personas; añadió que entablaron comunicación con las autoridades correspondientes vía telefónica, pero no obtuvieron respuesta.

Aunque ellos ya estaban habituados a separar la basura en orgánica e inorgánica dejaron de hacerlo debido a las deficiencias en el servicio de recolección, comentó Mercedes.

"Nosotros habíamos ya contado con el hábito de separar la basura con un propósito ecológico y ambiental, desgraciadamente porque no pasa en forma oportuna, pues nosotros sacamos la basura toda revuelta y esto nos preocupa porque el ambiente lo vamos a dejar muy diferente a las



Los colonos dijeron que la acumulación de basura repercute en la salud de las personas ■ Foto Arturo Campos Cedillo

nuevas generaciones", expresó.

Los ciudadanos piden que la recolección de basura sea constante y que se pongan a funcionar todos los camiones, pues se quejan de que a veces no les

alcanzan a recoger su basura porque el camión ya se llenó y debe ir a vaciar los desechos.

La regidora Maricarmen Mendoza, como ya lo había hecho en ocasiones anteriores, pidió que

el director de Ecología, Miguel Prado Aguilar sea removido de su cargo ante los pocos resultados que ha mostrado la dependencia.

Ante esta situación, Miguel

Prado dijo que el problema no radica en el personal que opera en la dependencia, sino en la falta de camiones, pues de los 210 que forman el parque vehicular, por lo menos 30 están fuera de servicio.

Explicó que se trata de un problema de calles y no de zonas completas, por lo que urgió a los vecinos a realizar sus reportes, ya sea vía Internet o por teléfono, pues los camiones también están realizando recorridos por las tardes.

"Estamos haciendo operativos constantes en el turno de la tarde; los camiones que están descompuestos que no están pasando en la mañana, en la tarde están cubriendo esa zona, probablemente no estén pasando por algunas calles porque los choferes que van en la tarde no son choferes que manejen esa zona y a lo mejor no conocen", detalló el titular.

Sin embargo, el funcionario dijo que se está tratando de dar solución a los reportes en un máximo de dos días, pues diariamente les llegan aproximadamente 40 reportes. Además dijo que esperan que la administración que encabeza Héctor Robles Peiro les entregue camiones a finales del mes de diciembre.

■ 13 colonias marginadas se beneficiarán Mejorarán viviendas de más de mil 500 tapatíos

■ DARIO PEREIRA

Con la finalidad de mejorar las condiciones de vida de los tapatíos que habitan en colonias con un alto grado de marginación, la delegación Jalisco de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) y la Secretaría de Desarrollo e Integración Social del gobierno estatal, entregaron al ayuntamiento de Guadalajara recursos por casi ocho millones de pesos para implementar en la capital del estado el Programa de Desarrollo de Zonas Prioritarias (PDZP), impulsado desde la administración federal.

Este se enfoca a la construcción de pisos firmes en 200 viviendas, para lo que se destinará un millón 300 mil pesos; mientras que para la dignificación de los baños de otras 305 casas, se pretende invertir más de seis millones 600 mil pesos.

"Será en las colonias más marginadas y también en las viviendas con mayor deterioro. Hay quienes me dicen que su casa se está cayendo, obviamente

son condiciones de vivienda muy deplorables y los recursos están orientados a ponerles piso, mejorar techos, mejorar baños", indicó el alcalde tapatío, Ramiro Hernández, al asistir al arranque del proyecto en la colonia Heliodoro Hernández Loza.

A TRAVÉS DE
PROGRAMA FEDERAL,
EL AYUNTAMIENTO
RECIBIÓ CASI 8
MILLONES DE PESOS

El Programa de Desarrollo de Zonas Prioritarias abarcará 13 colonias de la capital del estado definidas por la Sedesol, entre las que se cuentan Lomas del Paraíso, Insurgentes, Lomas del Pedregal, Huentitán el Alto, Rancho Nuevo y Heliodoro Hernández Loza. Las autoridades municipales calculan que más de mil 500 tapatíos se verán beneficiados con el proyecto.

■ Están finiquitando un convenio con la empresa Argamuro Todavía no hay fecha para reanudar trabajos en el Hospitalito, dice Robles

■ PAOLA RODRIGUEZ

Todavía no hay fecha para que concluya la obra que se realizaba en el Hospital General de Zapopan, pues apenas se está finiquitando un convenio con la empresa Argamuro, quien estaba a cargo de esta construcción, para que se realice el pago por resarcimiento de daños, informó el presidente municipal, Héctor Robles Peiro.

"Estamos en el proceso jurídico con la empresa que de alguna manera estuvo involucrada en la caída de esta obra y estamos finiquitando un convenio en donde les vamos a exigir una serie de cosas que Sindicatura ya tiene información a detalle", declaró.

Además dijo que todavía falta realizar las licitaciones necesarias para que la nueva empresa quede a cargo de esta obra pueda continuar con los trabajos, detenidos desde el pasado 5 de octubre, día en que ocurrió el derrumbe en el Hospitalito.

Según dijo el munícipe, hasta

el momento sólo se encuentra funcionando el área de Consulta Externa, por lo que es urgente que se reanuden los trabajos, tanto en la parte que ya estaba contemplada construir, como en el área que colapsó hace más de mes y medio y para la que se necesitan por lo menos 50 millones de pesos.

Por otra parte, el presidente municipal de Zapopan retomó el tema de la deuda y explicó que hay más de 700 obras de infraestructura básica en espera de ser realizadas en el municipio y podrán solventar menos del 40% de lo que pedían las colonias.

Indicó que la próxima semana se anunciará el arranque de trabajos para la ampliación a cuatro carriles en la carretera Colotlán, que abarcará desde el entronque con Juan Gil Preciado, hasta la altura de Pichos, aproximadamente.

"Hay 30 millones de pesos que está poniendo la Federación, hay un ofrecimiento por parte del gobierno del estado de

meterle cerca de 60 millones de pesos y el gobierno municipal de Zapopan con esta reestructura va a meterle también entre 30 y 50 millones, y podríamos estar arrancando en enero las obras de la carretera a Colotlán", declaró el primer edil.

SE NECESITAN 50
MILLONES PARA
REPARAR EL ÁREA
QUE COLAPSÓ EL 5
DE OCTUBRE

Serán 16 kilómetros de carretera los que intervendrán; según detalló Héctor Robles Peiro, la intención es que durante el primer semestre del próximo año se terminen los primeros 5 kilómetros y así continuar a lo largo de su administración.

El costo total de esta obra es de 300 millones de pesos y el alcalde prevé que en un año esté consolidada la ampliación.

Pagarán más

Asegura Tesorero que se erogarán 15 millones más por refinanciamiento

MARIANA JAIME

Además de extender ocho años el plazo de pago de su deuda, con la reestructuración que pretende hacer el Ayuntamiento de Zapopan la tasa de interés pasaría de TIIE +1.1 a 1.5, de darse las condiciones como las esperan.

Como una proyección conservadora, según el tesorero, Leonardo Gatica, la tasa quedaría en TIIE +1.5, que traducida valor presente neto significaría un aumento en el costo de la deuda de 15 millones de pesos, y no entre 600 y 700 millones como lo ha planteado la Oposición, pues el valor del dinero no es el mismo en el presente que en 15 años.

"Nosotros buscaremos una tasa lo más razonable posible, como te digo, no podemos, o sea, yo no te puedo decir la tasa va a ser de un determinado porcentaje, nosotros estamos siendo conservadores, las estimaciones en las que estamos trabajando consideran una sobretasa de 1.5".

"Actualmente las tasas que tenemos son con respecto a la TIIE y efectivamente son atractivas, son buenas, de todos modos la sobretasa aun siendo conservadora, sería bastante razonable dentro de todo".

El Alcalde Héctor Robles,



La Comisión de Hacienda asignó a Evercore la gestoría del proyecto de reestructuración de la deuda.

declaró el miércoles pasado que sólo reestructurando la deuda sería posible realizar obras de infraestructura social, pese a que el crédito por mil 100 millones de pesos contratado en el 2011 se dijo que sería utilizado en su totalidad para ese tipo de obras en las zonas más marginadas del Municipio.

Robles argumentó ayer que hay 700 obras en espera de ejecutarse, pero que con los 250 millones de pesos presupuestados para el 2014, ya con los fondos federales, alcanzaría para

menos del 40 por ciento.

El Ayuntamiento asignó de manera directa la gestoría para el proyecto de reestructuración a la empresa Evercore, quien cobrará el .08 por ciento del monto total de la deuda, que de acuerdo con el tesorero municipal se traduce en un pago de 8 millones de pesos de comisión, aunque todavía no se formaliza la contratación.

El concurso estará abierto a todas las instituciones de la banca comercial, así como Banobras, quienes harán su oferta.

En números

Zapopan busca con este proceso aumentar el plazo y abonar menos.

\$Mil 237 millones es la deuda actual.

\$30 millones paga al mes.

\$9 millones pretende que sea la nueva mensualidad.

15 años quieren de plazo a partir de 2013.



La entrada a la Presidencia Municipal fue 'adornada' con bolsas.

Protestan vecinos: que pase la basura

MARIANA JAIME

Un montón de bolsas llenas de basura en la puerta de la Presidencia Municipal de Zapopan fue el "regalo" que dejaron vecinos de unas 20 colonias, quienes protestaron ayer por la inestabilidad en el servicio de recolección de residuos.

Alrededor de 50 personas acudieron al edificio para exigir que el camión recolector pase con la regularidad que lo hacía

antes, pues ahora tarda entre tres y ocho días y, cuando lo hace, no circula por todas las calles y los desechos se quedan en la vía pública mientras en las casas se acumulan más.

El director de Ecología, Miguel Prado, explicó que el problema obedece a que hay 30 vehículos fuera de circulación por diferentes fallas, y el trabajo lo están haciendo con 175 unidades que deben recorrer las 600 colonias que tiene

el territorio zapopano.

Pidió que si el servicio no llega a algún punto esto se reporte al 072, proporcionando el nombre de la calle y los cruces, y dependiendo del volumen de los desechos y la accesibilidad a la zona, la atención se da el mismo día o al siguiente.

La regidora panista Maricarmen Mendoza, aseguró que la Dirección de Aseo Público está rezagada y tiene una mala planeación.

Palomita a la gestión de Aristóteles Sandoval

■ Encuesta de Percepción Ciudadana sobre Calidad de Vida señala que el Gobernador tiene 51% de aprobación de jaliscienses

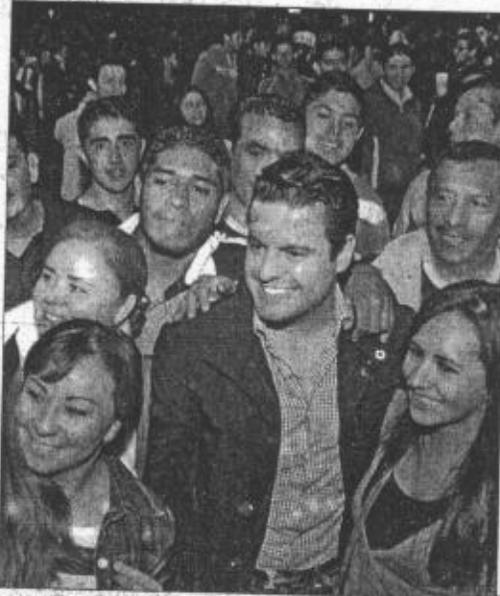
JOSÉ MENDOZA NAVARRO

Jalisco Cómo Vamos, Observatorio ciudadano de calidad de vida en el Área Metropolitana de Guadalajara y el estado de Jalisco, presentó el día de ayer la Tercera Encuesta de Percepción Ciudadana sobre Calidad de Vida 2013; en la cual, entre otros aspectos, se mide el político y la investigación arrojó como resultado que el 51% de los encuestados aprueba al gobernador Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, el 17% ni lo aprueba, ni lo desaprueba y el restante 30% desaprueba algo, no la totalidad de su gestión.

Ello, a juicio Augusto Chacón, director Ejecutivo del Observatorio Ciudadano, significa que sigue "la luna de miel" entre el gobernador Sandoval Díaz y sus gobernados, contra un 35% que registró el anterior mandatario, Emilio González Márquez.

En lo que hubo significativos cambios es en la percepción de la inseguridad, ya que en este momento los ciudadanos encuestados establecen este tema en el tercer lugar de los problemas de la entidad y es el desempleo la principal preocupación seguida, por ende, por la concatenación de la economía familiar.

Con relación a los Gobiernos municipales el presidente municipal mejor evaluado, pero reprobado, fue el de Tlaquepaque con 47%; con 46% se ubicó Ramiro Hernández García, alcalde de Guadalajara; el de Tlajomulco, Ismael del Toro Castro, se ubicó con el 42% de los encuestados a su favor; en tanto que Héctor Robles Peiro, de Zapopan, alcanzó 40% de las opiniones a su favor; Jorge Arana Arana, que por segunda vez gobierna el municipio de Tonalá se



» LA ACEPTACIÓN de la ciudadanía para la administración de Jorge Aristóteles Sandoval Díaz se manifestó el miércoles al asistir al estadio Jalisco a la final de la Liga de Ascenso.

quedó en 37% de las opiniones a su favor y, el menos favorecido, es el presidente municipal de El Salto, Joel González Díaz, a quien únicamente el 30% le aprueba su gestión.

Augusto Chacón comentó que de las respuestas de los ciudadanos se deduce que la calidad de vida que perciben los jaliscienses se divide en tres ámbitos: el entorno institucional, el ambiente urbano y las capacidades individuales.

El entrevistado explicó que será hasta el próximo mes de febrero cuando se presente al 100% el resultado final de este importante ejercicio de medición "cuando haremos la gran presentación de toda la publicación, por lo pronto, puedo decir que los tapatíos, en general, muestran una satisfacción con su calidad de vida; aunque, hay focos rojos, y es una de sus peticiones, en trabajo, economía y seguridad pública".

En materia de seguridad se detectó que 22% de

los habitantes de la metrópoli han sufrido algún tipo de delito, es decir, casi cuatro de cada 10 habitantes han sido víctima de un delito y de acuerdo con la encuesta el más frecuente es robo.

También se detectó que el 30% de los habitantes de la Zona Metropolitana vive en la pobreza y el siete por ciento no tiene empleo formal. La encuesta se hizo entre mediados de octubre y noviembre.

La CEDHJ hará revisiones aleatorias en el operativo

Cae la primera queja contra el CURVA... y no la ratifican

Redacción/Guadalajara

A tres semanas de haber iniciado el operativo "Salvando Vidas", con la consecuente remisión al Centro Urbano de Retención Vial por Alcohometría (CURVA), la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ) ha recibido una sola queja por la presunta violación al conductor detenido.

"Ya hubo una sola queja telefónica que al final de cuentas ya está archivada porque no se ratificó. No acudió la persona a ratificar la queja. Es una sola queja y esa queja ha sido archivada porque no hubo interés jurídico de parte del quejoso que por vía telefónica lo hizo. En este momento no hay ninguna queja", informó el presidente del organismo, Felipe de Jesús Álvarez Cibrián.

El ombudsman invitó a que cualquier persona que estime le estén violando los derechos humanos en este operativo llame a la CEDHJ y de ser posible se acudirá al lugar de los hechos. Explicó que el personal del organismo no puede estar en todos los operativos.

"En las noches la Comisión tiene un área de guardia, donde máximo tenemos dos personas, dos abogados. Muchas veces nada

más uno. [...] Si ese abogado saliera para andar vigilando operativos, entonces dejaríamos a todas las demás víctimas de violaciones a los derechos humanos en desamparo y desprotección. Necesariamente tienen que estar en la oficina estos visitadores de guardia y lo que se ofrezca, nosotros estaremos al tanto", ofreció.

Sin embargo, anunció que aleatoriamente, personal de la CEDHJ va a estar presente en los operativos para "vigilar cuál está siendo el actuar de esos servidores públicos o servidoras públicas que tienen la encomienda de ejecutar el programa".

Dijo que este operativo quedó establecido en la ley, y a diferencia de las volantas o retenes policíacos está dentro de la legalidad. M

Para modernizar las unidades

Urge a transportistas incremento tarifario a los nueve pesos

Guillermo Gómez Pastén/
Puerto Vallarta

El deterioro económico que se ha dado los últimos cinco años, periodo en el cual no se han autorizado incrementos en la tarifa del transporte colectivo urbano de Puerto Vallarta, obligan a que ésta se actualice a 9 pesos para que los permisionarios estén en condiciones de modernizar y mejorar el servicio.

Así lo aseguró el empresario local de transporte José de Jesús Bernal Romero, quien fuera dirigente de la Unión de Permisionarios, y quien agregó que sus colegas están en disposición de atender el reclamo del usuario.

"La tarifa está vinculada con el poder tener buenas unidades, por ello debe de considerarse el hecho de que en cinco años los insumos han sufrido incrementos en su costo y la tarifa se ha mantenido, ahorita los estudios están arrojando un promedio de nueve pesos".

Refirió que, por ejemplo, en ese lapso el precio del diésel se ha duplicado y el costo del mantenimiento preventivo y correctivo de las unidades se ha incrementado sobremanera.

Advirtió que su situación es tan apremiante que de manera paulatina el parque vehicular está envejeciendo porque cada vez es más difícil renovar los autobuses, de ahí la necesidad de que se destrabe el tema de la tarifa en el estado. "Entendemos que en el negocio lo primordial



En 5 años no ha subido el pasaje

es la calidad del servicio que se ofrece al usuario, lo del negocio puede esperar hasta el final, y de cuánto tiempo se va a aguantar no lo sé, porque se está trabajando en números rojos".

Reconoció que hay unidades que ya están fuera de norma y que tendrían que haber sido renovadas, sin embargo, "la realidad es que no alcanza para el documento mensual, esto va en detrimento del servicio y el más perjudicado es el usuario, que es el factor más importante en el tema del transporte público".

Bernal Romero apuntó de que el gremio tiene confianza en que en el corto plazo se autorice un incremento tarifario, "se están dando las cosas y parece que con la nueva reforma a la ley, vienen los incrementos", no obstante hizo un llamado a las autoridades de que también es necesario mejorar el aspecto de la vigilancia, ya que los elementos de tránsito no han cumplido con su papel de estar al tanto de que se otorgue un servicio adecuado. M

El encargado de coordinar el PED señala la importancia de realizar planes a largo plazo para el estado, 20 años en este caso, además de destacar la inclusión de todos los sectores de la sociedad en la realización del mismo (1 de 2)

Es de los ciudadanos para los ciudadanos: David Gómez

coyuntural político electoral y creo que en ese sentido ese componente evaluativo va a ser fundamental para darle seguimiento al plan.

Se están planteando 500 metas en seis dimensiones.

En efecto. Creo que otra parte muy innovadora, creo que hasta audaz del propio plan es su estructura que no es a partir de los ejes tradicionales del desarrollo, el eje social, económico, territorial, sino que está fincado en una nueva visión del bienestar. Por supuesto muy influenciada por la discusión internacional en organismos multilaterales como la OSD o el PNUD, también de la academia internacional, de universidades vanguardistas e internacionales que están discutiendo el tema de bienestar a profundidad y en ese sentido nosotros planteamos seis dimensiones: la primera tiene que ver con la agenda verde, que es la de vida sustentable y saludable; la agenda económica, que es una economía próspera e incluyente; la agenda de seguridad, que es derechos y libertades; una agenda gubernamental y democrática, que es instituciones efectivas y confiables; una agenda social, que es equidad de oportunidades, y finalmente la más emblemática o distintiva, que es la agenda de la cultura y la recreación y el esparcimiento, que es calidad de vida y comunidad. En ese sentido es un planteamiento interesante, innovador, alternativo que ahora se ve, quizá, un poco con reservas por algunos, pero en un futuro se va a ver como algo muy pionero y muy vanguardista que, en su momento, tomó de la literatura internacional, de las discusiones de vanguardia temas que ya estén incorporados en un plan de un gobierno subnacional como es Jalisco. M

paraver...

LA ENTREVISTA COMPLETA CON DAVID GÓMEZ ÁLVAREZ, SUBSECRETARIO DE PLANEACIÓN EN:

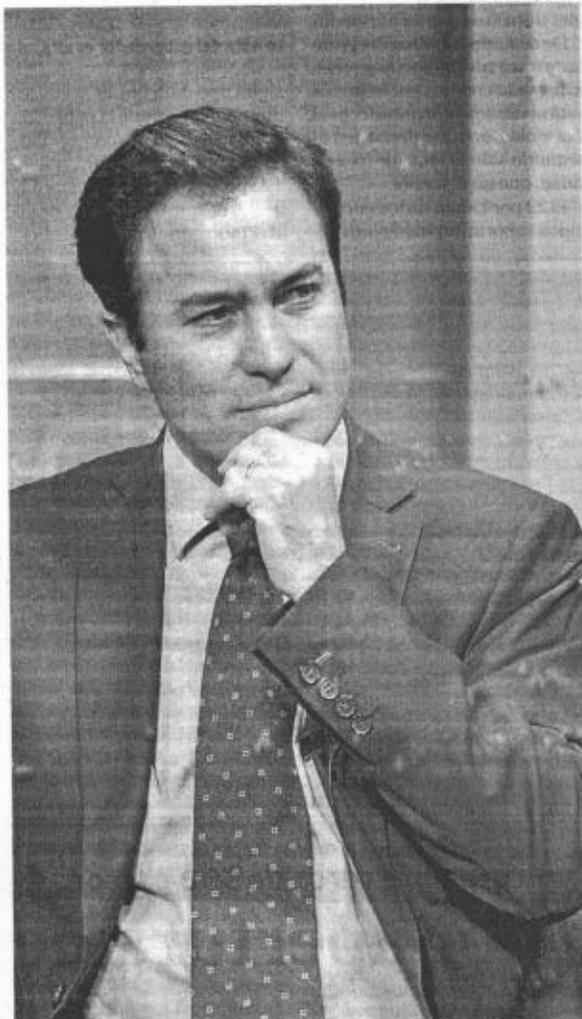
jalisco.milenio.com

El miércoles pasado se presentó el Plan Estatal de Desarrollo (PED) y se asemeja al plan de vuelo que presenta el gobierno del estado para gobernar los próximos seis años. Se pone metas a tres y seis años y plantea un camino para el estado a 20 años. El responsable para coordinar los trabajos para concluir el PED fue el subsecretario de Planeación, David Gómez Álvarez.

¿Qué se encuentra en el PED y cuál es la apuesta?

Lo primero que hay que decir es que, de acuerdo a la Ley de Planeación del estado de Jalisco, los planes de desarrollo del estado tienen que ser planes con dos características muy claras: primero planes de largo plazo, de ahí que sea un plan a 20 años, 2013-2033, y son planes del estado, no del gobierno. Es decir, no es el plan del Ejecutivo estatal sino del estado en su conjunto, incluídos los tres Poderes: Legislativo, Judicial y obviamente el Ejecutivo, pero también que convoca a los municipios. En ese sentido es un plan no sólo del estado, sino también de la sociedad, es un plan público en el sentido más amplio del término un plan de estado que involucra a todos los actores del desarrollo.

A mí me llamó mucho la atención que en la presentación del miércoles el gobernador lanza una crítica muy fuerte a sus antecesores, dice: "Yo llego a un barco que dirigían a la voluntad de unos cuantos. Este plan es fruto de la consulta de muchos ciudadanos e incluso de la exploración de otros planes y otros diagnósticos del estado". Así es, yo creo que el mensaje del



MARIANA HERNÁNDEZ

governador es muy claro. Que este es un plan de los ciudadanos para los ciudadanos, un plan de los jaliscienses pensado en los jaliscienses y no es retórica, sino que se finca en una consulta ciudadana muy amplia y rigurosa que involucró 11 instrumentos de consulta, mesas sectoriales, foros regionales, encuesta de percepción, grupos focales, encuesta online, aplicaciones para móviles y tabletas, en fin, una serie de instrumentos que de verdad permitieron que en conjunto y de manera integral pudiéramos tener una radiografía muy nítida de la actualidad jalisciense.

Y, ¿qué hacer para que estas 800 páginas no se metan a un escritorio y nadie las vuelva a ver, como desgraciadamente pasa con muchos planes de este tipo?

Claro, creo que el gran reto de la planeación estratégica y la planeación del desarrollo —y esto es pertinente para cualquier plan nacional, estatal, municipal, regional, etcétera— es justamente el seguimiento, su cumplimiento y en este sentido creo que una parte muy innovadora de este PED tiene que ver con su componente evaluativo. Ahí incorporamos una serie de indicadores, 164 indicadores de desarrollo, es decir, que son de resultados de impacto socialmente agregado, es decir, de lo que impactan y producen las acciones de gobierno para poder monitorear las metas aquí planteadas, metas que son a corto plazo al 2015, al mediano plazo al 2018, es decir, al fin de la Administración y al 2033, es decir, a 20 años. Pensando en un referente de futuro para levantar las miras, para tratar de imaginar al estado más allá del ciclo

Gómez Álvarez señala que hay metas a corto, mediano y largo plazo



LE INFORMACIÓN

CRECIMIENTO DE LA CIUDAD. Los nuevos planes parciales son vitales para la política de repoblamiento del Ayuntamiento tapatío, impulsando la densificación.

Ayuntamiento tapatío omitió financiar los planes parciales

Los regidores instruyeron que se actualizaran desde julio, pero nunca otorgaron los recursos

La elaboración de los nuevos proyectos costaría alrededor de 5.6 millones de pesos

El Ayuntamiento de Guadalajara aprobó la actualización de todos los planes parciales de desarrollo urbano desde julio pasado, y así se lo instruyó a su órgano técnico, la Comisión de Planeación Urbana (Coplaur); sin embargo, nunca le otorgó el financiamiento que requería para ello, según lo informa ahora su vocal ejecutivo, José Luis Valencia Abundis.

Recientemente la parte edilicia involucrada en estos trabajos, la Comisión de Planeación del

Desarrollo Urbano Sustentable, y su presidente, José Luis Ayala Cornejo, daba a conocer que la ruta de trabajo que se había trazado para la actualización de los planes se había desdibujado, y que el rezago existente volvía inevitable aplazar el fin de la misma hasta el siguiente año, cuando el objetivo original era que estuvieran listos ante de concluir este 2013.

Ayala Cornejo no pasaba por alto la posibilidad de que el retraso se debiera a que la Coplaur no hubiera recibido los recursos que necesitaba, es ahora el responsable de ésta, Valencia Abundis, quien lo confirma: nunca le dieron el presupuesto.

La Coplaur había estimado que la elaboración de los nuevos proyectos de planes de los distritos 1 Centro Metropolitano y 2 Minerva costarían 1.6 millones de pesos, y los de las demás zonas (más el Programa Municipal de Desarrollo

Urbano y el Plan de Desarrollo Urbano de Centro Población) cuatro millones de pesos más.

Ante la insuficiencia presupuestal que enfrenta el Ayuntamiento de Guadalajara (en ésta y otras áreas de la administración), la Coplaur determinó realizar los trabajos de actualización de los planes parciales por sí misma, con personal propio, y sin contratar consultores especializados, como usualmente sucede. Es la primera vez que la ciudad renovará de esta manera sus instrumentos de planeación.

Valencia Abundis está confiado en que el personal de la Coplaur está lo suficientemente especializado para realizar estos trabajos por cuenta propia, él mismo ha sido consultor en desarrollo urbano y vivienda para la Organización de las Naciones Unidas: "Lo he hecho en otros países y ciudades, en la Ciudad de México, entonces la capacidad técnica para hacerlo sí la hay".

El muchacho había salido de la universidad, caminaba rumbo a la estación del Tren Ligero en Periférico y Colón, hizo una escala en una tienda para recargar su teléfono celular, luego realizó una transferencia de dinero en Telecomm y cuando iba hacia su casa, un policía de Guadalajara llegó, le tiró los libros, lo aventó contra la pared, lo esposó y lo subió a la patrulla. No podía hacer más el joven; además es indígena.

Por ese hecho, la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ) emitió ayer la recomendación 41/13 dirigida a la dirección de Asuntos Internos de la policía de Guadalajara y al titular de la corporación, Carlos Mercado Casillas.

La policía municipal violó los derechos a la seguridad jurídica, a la libertad y a la educación del joven wixárika.

En la queja que un representante de estudiantes indígenas

■ Lo detuvieron, torturaron y obligaron a firmar documentos que no pudo leer

Dos policías de Guadalajara violaron derechos de un joven estudiante indígena, concluye la CEDHJ

hizo el 14 de febrero de 2013 ante la CEDHJ, el agraviado relató que los policías "lo golpearon en varias partes del cuerpo, que trató de explicar que era inocente de algún delito, pero no le hicieron caso, y junto con un señor a quien no conoce lo llevaron a la entonces Procuraduría General del Estado, donde tres policías investigadores lo golpearon y amenazaron para que firmara varios papeles que no le permitieron leer", detalló el ombudsman Felipe de Jesús Álvarez Cibrián.

La versión del muchacho indígena coincidió con la de los oficiales José Aparicio Pérez y

Wilibaldo Valerio Flores, de la Secretaría de Seguridad Ciudadana. Los dos policías justificaron la detención del muchacho con el reporte 3896 -hecho a las 14:11 horas-, en el cual les habían indicado la presencia de dos hombres agresivos en la colonia Jardines de la Cruz.

La escuela hizo llegar un oficio a la CEDHJ en el que avaló que el estudiante había estado en el plantel entre las 11 y 13 horas de ese día. El recibo de Telecomm fue otra prueba más, pues el muchacho hizo el depósito a las 13:52 horas de aquel día. Y el Sistema de Tren Eléctrico Urbano

dio más pruebas: el Área Jurídica informó que el agraviado había hecho una recarga de dinero minutos antes.

"Estos elementos de prueba demuestran que el día de los hechos el quejoso realizó dos trámites, por lo que no es posible que el ahora inconforme haya sido partícipe activo de un hecho probablemente delictivo. Además, ese día se tomó el tiempo para tranquilamente ir leyendo un libro por la avenida Colón", agregó Álvarez Cibrián.

Los policías, dijo el defensor, "detuvieron a un hombre únicamente por la sospecha de que

él había sido parte de aquellos acontecimientos, siendo que en el señalamiento previo se incluía sólo a dos personas. Jamás contaron con indicios que apuntaran a que el agraviado hubiera sido responsable de los hechos denunciados".

La CEDHJ, recomendó así a las autoridades municipales que inicien un procedimiento administrativo contra los policías, que se capacite a los oficiales para que respeten los derechos humanos en sus actos de prevención del delito y que ofrezca una disculpa al muchacho.

DE LA REDACCIÓN

Desconfían ciudadanos

Hay desconfianza en las corporaciones de seguridad, según una encuesta que el Gobierno incluyó en el Plan Estatal de Desarrollo. El porcentaje refleja los que contestaron que poco o nada confían en esa corporación.



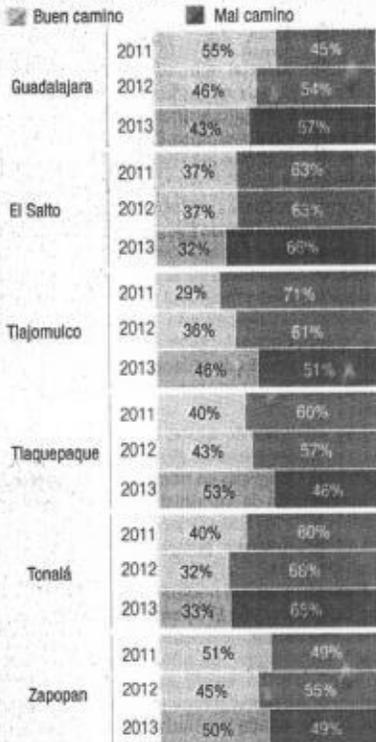
● Les preocupa el ambiente dentro de las aulas y que no se fomente el respeto

Tapatíos ven ambientes inseguros en las escuelas

INDICADORES GENERALES

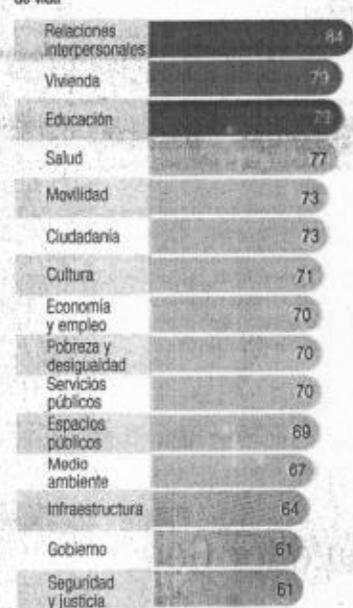
Percepción del rumbo de las colonias

¿Van por buen camino o por mal camino?



Indicadores generales de calidad de vida

Satisfacción reportada con distintos aspectos de calidad de vida



EDUCACIÓN

Resumen de resultados



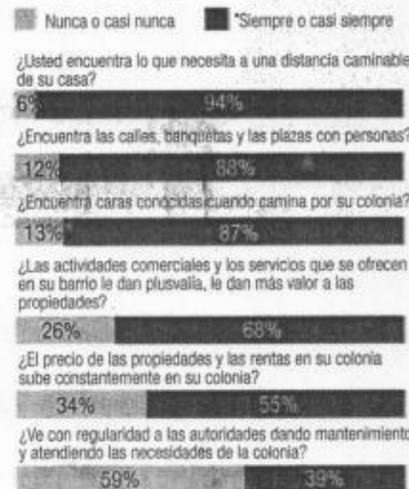
SALUD

Calidad del servicio médico cuando usted o algún miembro de esta familia tienen que acudir al doctor



ESPACIO URBANO

Mencionar frecuencia con la que ocurren:



POBREZA Y DESIGUALDAD

En los últimos 3 meses, por falta de dinero u otros recursos, alguna vez:



SERVICIOS PÚBLICOS

Porcentaje de personas que no cuenta con los siguientes espacios públicos en su colonia

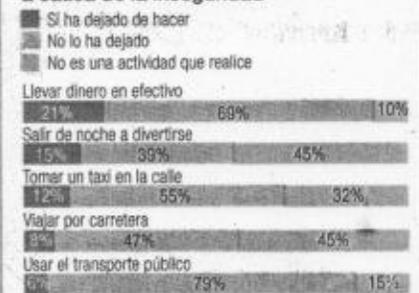


MOVILIDAD



SEGURIDAD Y JUSTICIA

Actividades que se han dejado de hacer a causa de la inseguridad



Robos y secuestros, los delitos más comunes

Imagine a 10 personas esperando en una esquina la luz verde para cruzar la calle: dos de ellas ya fueron víctimas de algún delito, y la percepción ciudadana señalada en la encuesta de Jalisco Cómo Vamos, registra que seguramente fueron presas de un robo o un secuestro, los delitos más comunes.

Debido a lo anterior, el director del observatorio aclara que "hay que tomar los datos con cuidado. (Ya que) no es una encuesta para tener las cifras de delitos, va más allá. Nos llama la atención que apareciera ese número. Lo que sigue es que los expertos en seguridad y justicia nos ayuden a entender qué pasó".

Menos usuarios para el auto particular

La cantidad de habitantes que utilizan vehículos particulares en la ciudad de Guadalajara bajó. De 2012 a 2013 se pasó de 26 automovilistas por cada 100 personas a 22.

El camión sigue siendo el transporte principal, ya que es utilizado por 63% de la población, la misma cifra que en 2012.

"Debemos tener cuidado con las cifras", advierte, sin embargo, Augusto Chacón. "Como el tema de la bicicleta: sólo 2% usa este medio de transporte (...) pero representan más de 80 mil personas; contrastado con el camión es poco, pero no es una cantidad de personas menor".

EN CIFRAS

ASUNTOS DE RIESGO

20% de los tapatíos considera que los incendios son el riesgo urbano o natural al que está más expuesto un habitante de la ZMG.

14% opina que son las inundaciones, y una cifra similar cree que está expuesto a picaduras o mordeduras de animales.

9% cree que el mayor riesgo son los terremotos; es la respuesta menos frecuente.

LOS MEDIOS, EN DUDA

40% de los tapatíos opina que los medios de comunicación omiten información sobre hechos graves en materia de seguridad y violencia.

32% opina que los medios de comunicación exageran la realidad al publicar información sobre esos asuntos.

26% solamente opina que los medios de comunicación reflejan lo que ocurre en la realidad en esta clase de temas.

ESTRÉS A LA TAPATÍA

73% de los tapatíos dice que ha tenido dolores de cabeza frecuentes en las últimas cuatro semanas, al hablar sobre sus preocupaciones en cuanto a salud personal; son cuatro puntos más que en 2012.

75% dice que se siente cansado la mayor parte del tiempo; es la cifra más alta registrada durante los tres años de la encuesta.

80% dice que hoy se asusta con mayor facilidad que antes; la cifra es menor que 83% de 2011, pero mayor que los 72 puntos de 2012.

CON QUÉ NOS IDENTIFICAMOS

88% dijo que se identifica mucho o algo con la comida típica, como uno de los elementos culturales que más representan a Jalisco.

81% dijo que se identifica mucho o algo con la Virgen.

74% con el mariachi.

59% con el tequila.

53% con su equipo de fútbol favorito.

48% con las Fiestas de Octubre.

as escuelas no son sitios seguros, de acuerdo con la percepción de las personas", dice el director del observatorio ciudadano Jalisco Cómo Vamos, Augusto Chacón; se basa en los datos recabados en la Encuesta de Percepción Ciudadana de la Vida, la cual fue presentada ayer en Calles Clavijero.

ro de cada 10 tapatíos afirman que el amor dentro de los centros educativos es la misma cantidad de personas consideraría un ambiente de respeto en las escuelas.

estadística se mantiene cuando se cuestiona los programas pedagógicos, ya que casi la mitad dice que no se adaptan a la sociedad de la ciudad.

ontraste, la percepción sobre la calidad de la educación es un poco mejor: hasta siete de cada 10 opinan que los maestros tienen el conocimiento para impartir clases; son poco menos quienes consideran que los docentes sí saben cómo enseñar.

ndices descienden cuando se les preguntan a los estudiantes aprenden a compartir y a colaborar en las escuelas, ya que tres de cada 10 responden que no es así.

embargo, cuando se le pregunta a los maestros que las escuelas están preocupadas por el rendimiento escolar, la mayoría dice de acuerdo, igual que cuando se les pregunta si los estudiantes aprenden en sus aulas a trabajar en equipo y cooperar (62 por ciento).

s datos indican una aceptación "mediana" de la educación, según Chacón Benavente. "Aparecen algunos contrastes. Una de las cosas que los encuestados dice que los maestros no son competentes para enseñar, pero otros dicen que enseñar no es útil".

Menos de la mitad aprueba a los alcaldes

En ninguno de los seis municipios de la Zona Metropolitana de Guadalajara los alcaldes merecen la aprobación de sus gobernados. Tlaquepaque tiene el mayor nivel de aprobación, con 4.7 de cada 10 personas; por debajo, en orden descendente, están Guadalajara, Tlajomulco, Zapopan, Tonalá y El Salto.

En contraste, los habitantes de Tlaquepaque y Tlajomulco opinan que han elevado sus índices de bienestar, ya que la mitad de los residentes afirma que van por buen camino; al contrario de Guadalajara, El Salto, Tonalá y Zapopan, donde la mayoría de las personas menciona que van por mal camino, en comparación con 2011.

La administración estatal es aprobada por 5.1 de cada 10 encuestados y desaprobada por la tercera parte de los tapatíos.

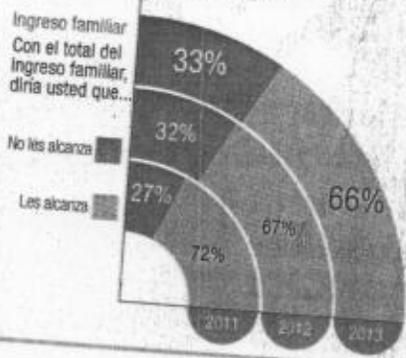
Servicios médicos, una gran queja

Uno de los problemas más fuertes que enfrenta el ciudadano es el tiempo que espera para recibir atención médica, de acuerdo con el director del observatorio Jalisco Cómo Vamos, Augusto Chacón. Los datos del estudio indican que 7.7 de cada 10 se dicen satisfechos, aunque 5.8 de cada 10 tapatíos consideran mala o regular la espera para ser atendidos.

"Por ejemplo, el programa del Seguro Popular dio acceso a la salud pública, eso nos presenta el gobierno como un informe, (pero) la gente enferma está haciendo cola desde las cuatro de la mañana para conseguir una ficha de atención (...) Entre el dinero invertido y lo que realmente ayuda hay un abismo".

2,400 cuestionarios incluyó la muestra de la encuesta de 2013. El trabajo de campo se realizó entre el 15 de octubre y el 15 de noviembre y los entrevistados fueron ciudadanos de 18 años o más

ECONOMÍA Y EMPLEO



Lamentan que los diputados no cumplan con la obligación que les marca la ley

Ciudadanos exigen que se audite a Alonso Godoy

Entregaron un escrito, firmado por 109 personas, en la oficina de cada legislador; se menciona a ocho organizaciones civiles

Sonia Serrano Iñiguez/Guadalajara

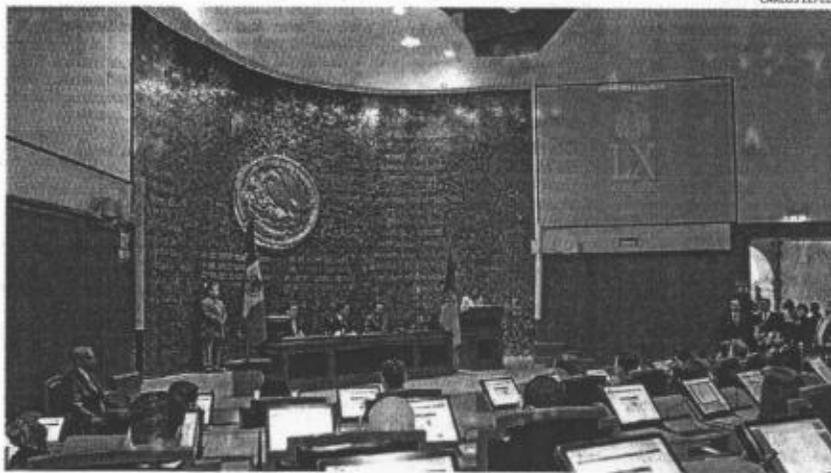
Los diputados locales deben cumplir con la obligación que les marca la ley para revisar la forma en que el auditor superior Alonso Godoy Pelayo utiliza los recursos públicos del organismo que encabeza. Ese fue el reclamo que hizo ayer por escrito un grupo de ciudadanos a cada uno de los legisladores.

El escrito, entregado en cada oficina de los legisladores, está firmado por 109 personas y se menciona a ocho organizaciones civiles.

Los ciudadanos también reclamaron que, a pesar de que todos los entes que reciben recursos públicos deben someterse a auditorías de desempeño, esto no ha sucedido.

La reforma aprobada en 2009 a la Ley de Fiscalización en el Estado estableció que la revisión del gasto de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ) corresponde a la Comisión de Vigilancia del Congreso del Estado, a través de la Unidad de Vigilancia.

Cuando se preguntó al actual presidente de la Comisión de



CARLOS ZEPEDA

A los legisladores también se les reclama que realicen auditorías de desempeño a entes públicos

Vigilancia, el diputado por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), Juan Manuel Alatorre Franco, por qué no había cumplido con esta tarea, dijo que no era su atribución. Luego, cuando fue exhibido por su desconocimiento de la ley, corrigió y aseguró que no tenía recursos para cumplir con ese trabajo.



CHEMA MARTÍNEZ

Alonso Godoy Pelayo

Para quienes firman la carta entregada ayer a los diputados, es "de la mayor gravedad" que los diputados no cumplan con las funciones que les concede la ley para controlar el buen desempeño de la ASEJ.

Señalan que "con los antecedentes por todos conocidos respecto al actuar del auditor superior (Alonso Godoy Pelayo), causa suma intranquilidad que

La revisión del gasto de la Auditoría Superior corresponde a la Comisión de Vigilancia

Señalan que al no cumplir con sus obligaciones, no se garantiza "una efectiva fiscalización" en el estado

el presupuesto asignado a esta instancia se ejerza sin los suficientes contrapesos y que, como razón de ello, se argumente la falta de personal y fondos".

Al no cumplir los diputados con sus obligaciones, afirman, no se garantiza "una efectiva fiscalización de la función y los fondos públicos, que ésta sea ejercida con absoluta transparencia, rindiendo cuentas puntualmente sobre la observancia de la ley y el uso honesto y eficiente de los recursos públicos que es lo mínimo que, como servidores públicos", deben hacer.

Finalmente, cuestionaron que la ASEJ no haya puesto en marcha el servicio civil de carrera al que lo obliga la Ley de Fiscalización para el nombramiento de sus funcionarios. **M**

El Ejecutivo entregará este apoyo para que se adelgace la nómina

Congreso recibirá recursos para indemnizaciones

Yenzi Velázquez/Guadalajara

Pese a que los diputados no acatan el llamado de "ajustarse el cinturón", rechazan desaparecer la partida conocida para casas de enlace e incrementan su nómina, el Ejecutivo estatal proyecta apoyarlos con una partida especial para indemnizar a los trabajadores y adelgazar así el capítulo de Servicios Personales que ellos mismos han aumentado.

"El Congreso del Estado tiene un plan para adelgazar la nómina. El Congreso del Estado ha pedido tiempo precisamente para llevar a cabo un proceso en el cual el gobierno del estado estamos de acuerdo de llevar a cabo un procedimiento de adelgazamiento de la nómina y por supuesto que

El gobierno del estado espera que el Legislativo tenga cuentas sanas a partir de 2014

disminuyan los gastos para el próximo", destacó el secretario general de Gobierno, Arturo Zamora Jiménez.

Comentó que seguramente antes de que concluya el año se verán buenos resultados en la administración del Congreso, los cuales serán dados a conocer por los propios diputados.

Agregó que el apoyo para indemnizaciones es posible debido a que la nueva Ley de Servidores Públicos del Estado y sus Municipios, "nos da margen para llevar

a cabo procesos de negociación para liquidaciones más asequibles, que no sean tan costosas para el estado y para el Congreso".

Este martes, el secretario de Planeación, Administración y Finanzas (Sepaf), Ricardo Villanueva Lomelí, reiteró que el Ejecutivo sí apoyaría al Congreso con más recursos, pero no comentó el que se les entregaría un recurso adicional para indemnizaciones.

Lo que sí destacó es que es necesario fortalecer el plan de austeridad del Legislativo.

Villanueva agregó que el Congreso podría contar con finanzas sanas a partir de 2014, pero siempre y cuando cierren bien este año, "que hagan buena previsión, que nos pongamos bien de acuerdo ambos poderes, que hagan un buen cierre claro, transparente, que todos los



MILENO

El Congreso tiene un plan para adelgazar la nómina, asegura Zamora

medios de comunicación puedan verlo, cómo se cierra este mal ciclo que ha vivido en el tema de las finanzas".

Destacó que se tienen las condiciones para que a partir de esta propuesta se inicie 2014 con un

presupuesto ajustado, para que en 2015 sea un año "de pleno desarrollo para Jalisco".

El siguiente apoyo por alrededor de 40 millones de pesos se entregará para el pago de nómina de la próxima quincena. **M**

El PRI logró el respaldo del PAN para sacar el incremento adelante Aprueban más de 14% más en predial tapatío

Sonia Serrano /figuez/Guadalajara



También se redujo el descuento por pronto pago en el predial de Guadalajara

Después de un acuerdo de última hora con la fracción del Partido Acción Nacional (PAN), la bancada del Partido Revolucionario Institucional (PRI) consiguió aprobar la Ley de Ingresos del municipio de Guadalajara para el próximo año, que incluye un incremento al impuesto predial superior a 14 por ciento.

También los blanquiazules ayudaron a los priistas a sacar adelante la Ley de Ingresos para Zapopan, que incluye un nuevo impuesto, conocido coloquialmente como de "plusvalía", sobre cobros por mejoras por obras públicas y tarifas de agua sin definir en zona metropolitana de Guadalajara.

Ambas leyes fueron aprobadas con 26 votos a favor de las fracciones del PRI, una parte del PAN, y los legisladores por los partidos de la Revolución Democrática (PRD), Enrique Velázquez González, y del Verde Ecologista de México (PVEM), Jesús Palos Vaca. Votaron en contra los cinco legisladores de Movimiento Ciudadano, Cle-

mente Castañeda, Fabiola Loya, Verónica Delgadillo, Julio García y Salvador Zamora, así como los panistas Juan José Cuevas, Alberto Esquer y Víctor Manuel Orozco, y el diputado independiente Ricardo Rodríguez.

El PRI se vengó de Movimiento

Ciudadano y nueve de sus diputados votaron en contra de la Ley de Ingresos de Tlajomulco, aunque finalmente se aprobó con 26 votos.

Además del incremento al impuesto predial en Guadalajara, los diputados acordaron recortar

los descuentos por pronto pago, por lo que quien desee cubrir en los primeros meses esta obligación, deberá erogar más de 20 por ciento, con relación al pago que hizo el año anterior.

La sesión en la que se someterían a votación las 125 leyes de ingre-

El PRI votó en contra de la Ley de Ingresos de Tlajomulco, sin embargo, sí se aprobó

Se votaron por separado las cuentas de Guadalajara, Zapopan, Tlajomulco y Vallarta

los municipales fue convocada ayer a las 11:00 horas, aunque arrancó con más de dos horas y media de retraso, porque el PRI no tenía votos suficientes para sacar adelante los acuerdos. Al comenzar el Pleno, se determinó votar por separado las cuentas de Guadalajara, Zapopan, Tlajomulco y Puerto Vallarta. Los dos primeros son de gobiernos priistas y los otros dos de Movimiento Ciudadano.

Antes de empezar la discusión, se decretó un receso de 15 minutos, que en realidad fue de más de tres horas, las cuales sirvieron para que PRI y PAN llegaran a un acuerdo. Al final, todas las leyes se aprobaron. M

Aseguran que no se cuantificó el monto; presentarán una queja

Juez federal ordena otra vez al Legislativo que pague adeudo a empresa López Castro

SSI/Guadalajara

El Juzgado Tercero de distrito en materia civil requirió de nueva cuenta al Congreso del Estado para que pague a la empresa Consultora López Castro y Compañía, para lo cual fijó un plazo de 24 horas. Como respuesta, el Poder Legislativo interpondrá una queja en contra del juez y además remitirá un escrito en el que señala que no se cuantificó el pago que tendría que hacerse.

La resolución fue informada en la sesión que celebró ayer la Junta de Coordinación Política, donde la directora Jurídica, Raquel Álvarez, planteó que todavía hay alternativas legales para responder, ya que incluso quedaría una segunda instancia,

La resolución fue informada en la sesión que celebró ayer la Junta de Coordinación Política

es decir, ir al tribunal. Además, propuso presentar una queja en contra del juez y observar que no se precisó el monto a pagar.

Algunos legisladores todavía plantean que se responda que hay "voluntad" para cumplir la sentencia y se cree una partida especial para el pago de adeudos, aunque no se le asignen recursos en el gasto del próximo año.

El presidente de la Mesa Di-

La próxima semana se conocerá si la queja prosperó, señaló Héctor Pizano Ramos

rectiva del Congreso del Estado, Héctor Pizano Ramos, explicó que la próxima semana se conocerá si la queja prosperó y, en ese momento, se deberá tomar una decisión sobre las acciones a emprender. Indicó que si no procede, "se tendrá que ir provisionando en el presupuesto una partida específica para buscar el cumplimiento".

La empresa López Castro fue contratada por la LVIII Legislatura para recuperar



El Legislativo local debe 58 millones de pesos a los particulares

recursos pagados en exceso a la Secretaría de Hacienda, servicio por el cual cobraría 40 por ciento. Al comenzar la anterior Legislatura, la empresa reclamó un pago de 42 millones de pesos y ya sobre el final de la misma, los ex diputados admitieron que le debían 84 millones de pesos y firmaron un convenio para pagarle solo

58 millones, el cual se elevó a categoría de sentencia.

Lo anterior, a pesar de que pudo comprobarse que la empresa nunca prestó sus servicios.

La actual Legislatura ha emprendido diferentes acciones para evitar el pago a la empresa, entre las que está un embargo del monto en disputa, es decir, los 58 millones de pesos. M

Denuncia proyecto privatizador para Pemex

PRD acusa acuerdos en lo "oscuro" y se baja

En la reforma política dejaron fuera la consulta ciudadana, asegura Jesús Zambrano, presidente nacional del Partido de la Revolución Democrática, sobre el Pacto por México

Por Twitter Zambrano informó que ratificó la decisión en el encuentro del Pacto anoche

Omar Brito y Daniel Venegas/México

Jesús Zambrano, presidente nacional del PRD, junto con la bancada de su partido en el Senado, anunció la salida de su partido del Pacto por México, al acusar que en el anteproyecto de dictamen de la reforma política no se incluyó reglamentar la consulta ciudadana y que hay acuerdos en lo "oscuro" entre PAN y PRI para aprobar una reforma energética "privatizadora".

Horas después, la Comisión Política Nacional del PRD avaló la decisión y el mismo Zambrano aclaró que no se trata de una salida momentánea por un capricho o una reacción visceral, sino de una salida por causas graves cometidas por los otros partidos y especialmente por la representación del gobierno. Por la noche, los integrantes del Pacto por México sostuvieron un encuentro privado y ahí Zambrano confirmó a los representantes de PRI, PAN y del gobierno federal su decisión de abandonar dicho mecanismo político.

A través de su cuenta de Twitter, el perredista indicó: "Esta noche informé personalmente a los representantes del PRI, PAN y



Jesús Zambrano en el anuncio de la salida en compañía de senadores de su partido.

gobierno las decisiones del @PRDMexico expresadas por mi hoy (ayer) en el Senado", señaló.

Desde la madrugada del jueves la situación se tensó, cuando los senadores perredistas conocieron el documento que trabajaron los presidentes de comisiones

dictaminadoras y el consejero jurídico de la Presidencia, Humberto Castillejos. El hecho afectó la sesión solemne que se realizó por la visita del presidente de Israel, Shimon Peres, pues los perredistas, algunos panistas y priistas abandonaron el salón

de plenos. Una vez que terminó el acto, los perredistas informaron que pidieron suspender las comisiones donde se discutiría el dictamen de reforma política y la sesión prevista para este viernes. Señalaron que PRI y PAN ya tenían avanzado un documento

de la reforma energética que han negociado afuera del Senado.

"Son ellos los que están dinamitando el Pacto y la posibilidad de acuerdos. El PRD no ha estado en el Pacto en estas materias y no regresaremos a los trabajos del Pacto si no se corrigen estas claras deficiencias", puntualizó Zambrano. Más tarde, en respuesta a las afirmaciones que hizo el presidente Enrique Peña Nieto y el líder nacional del PRI, César Camacho, Zambrano insistió en que no se trata de una reacción abrupta. "La Comisión Política, con base en los resolutivos del Congreso, ha convalidado esta decisión", señaló. Además, cuestionó el señalamiento del mandatario federal en el sentido de que en el Pacto no se buscó la unanimidad, sino el consenso. "¿O sea que podrían firmar cosas y luego desdecirse de su firma? Insisto, lo que firmaron ellos en materia energética fue que Pemex era la columna vertebral de la modernización energética... y la propiedad de la nación sobre toda su riqueza energética", puntualizó. M

Se dice "extrañado"

PRI niega reuniones bilaterales con el PAN

Mariana Otero-Briz/México

El PRI rechazó haber sostenido reuniones bilaterales para negociar las reformas político-electoral y energética e hizo un llamado a "recuperar el Pacto por México", pues señaló estar "extrañado" ante el anuncio de la salida del PRD.

César Camacho Quiroz, presidente nacional priista, aseguró que en los encuentros que se han llevado a cabo han estado presentes representantes del PRD y desmintió que se hayan realizado reuniones sin ese partido político, pues aseguró

que algunas pláticas finalizaron ayer por la madrugada.

"El Partido Revolucionario Institucional se encuentra extrañado ante las afirmaciones de la dirigencia nacional del PRD, en el que sentido de que han sido excluidos de las negociaciones de la reforma político-electoral", señaló en conferencia de prensa en la sede nacional de su partido.

Puntualizó que "en ningún momento se llevaron a cabo reuniones bilaterales. Siempre hubo representantes del más alto nivel de los tres partidos políticos y del gobierno. En las últimas dos se-

manas los trabajos y las reuniones se intensificaron, incluyendo una que finalizó el día de hoy (ayer) a las 4:00 de la mañana, en las que trabajaron, de manera conjunta, senadores de PAN, PRI y PRD, así como representantes del Ejecutivo Federal", reveló.

Camacho Quiroz solicitó que la dirigencia del PRD aclare sus afirmaciones. "Hacemos un llamado para recuperar el Pacto por México. En el PRI tenemos la determinación de continuar el proceso reformista y de transformación del país que hemos emprendido entre las tres principales fuerzas políticas y el gobierno Federal, a través del Pacto por México", enfatizó.

No obstante, hizo ver que la aprobación de las reformas solo requieren del voto mayoritario de los legisladores, aunque sería positivo contar con el respaldo de todas las fuerzas políticas.

"Como en cualquier democracia



César Camacho llamó a recuperar el mecanismo de acuerdos.

madura, el número suficiente de votos para hacer viable una reforma puede ser igualmente legitimador, pero creemos que en la medida en que el mayor número o todas las fuerzas políticas lo respalden,

será mejor para los mexicanos". También consideró que ante los diversos retos que enfrenta el país, la actitud "pactista" de todos los partidos continuará, pues aún existen varios compromisos. M

“Me acusa un criminal confeso; es una afrenta”, dice la panista

Rechaza Cocoa vínculos con el líder de *Los templarios*

Omar Brito y Angélica Mercado/
México

El presidente nacional del PAN, Gustavo Madero, y la bancada de este partido en el Senado arrojaron a su compañera Luisa María Calderón, quien rechazó tener vínculos con algún grupo criminal.

La reacción panista se da luego de que apareciera en redes sociales un video de Servando Gómez Martínez, *La Tuta*, líder del grupo *Los caballeros templarios*, en el que acusa a la legisladora de intentar contactarlo, lo cual fue rechazado por la panista.

En conferencia de prensa en el Senado, Madero dijo que Calderón tiene todo el respaldo del panismo nacional y pidió al gobierno federal garantizar la seguridad

de la senadora.

“Vengo a nombre del Comité Ejecutivo del PAN; vengo a respaldar, a apoyar, a nuestra senadora Luisa María Calderón, a darle todo el respaldo del partido frente a estas acusaciones que se están vertiendo”, dijo Madero.

También pidió “a la autoridad que investigue, porque ahora va a tener muchos elementos que se han hecho públicos, que se pueden rastrear, que se pueden investigar claramente, cómo se difunden y qué propósito tienen estos videos”, comentó.

Madero destacó que el ex presidente Felipe Calderón tomó “decisiones valientes” para enfrentar la delincuencia organizada y es en este contexto en que “exigimos que se garantice seguridad a una senadora que, con toda la autoridad y la

defensa que está haciendo, busca rescatar para su estado y para el país la tranquilidad, la seguridad y combatir la delincuencia”.

El dirigente panista pidió poner en perspectiva el trabajo de la legisladora frente a una persona que ha reconocido haber cometido asesinatos y secuestros.

“Creo que ahí está, ante la evidencia de la opinión pública, la trayectoria y la credibilidad de la persona que acusa, y el valor y la trayectoria de la persona acusada”, indicó.

A *La Tuta* se le atribuye el homicidio de 12 agentes de la Policía Federal, ocurrido el 13 de julio de 2009 en el municipio de La Huacana, Michoacán.

Se sabe también que ordenó la filmación del asesinato de los agentes federales, uno de los cua-

les era mujer, quien fue abusada y cuyas imágenes dio a conocer por internet sobre este hecho de violencia.

Asimismo, tiene cinco órdenes de aprehensión pendientes y está incluido en 13 averiguaciones previas, además de que funcionarios de seguridad del Estado mexicano lo consideran uno de los más violentos narcotraficantes del país.

En tanto, Luisa María Calderón rechazó las afirmaciones que se hacen en el video sobre ella y su familia. Afirmó que es una afrenta a las instituciones del Estado, que se hizo en reacción a las declaraciones que ha hecho sobre la presencia de *templarios* en el Senado y que obligó a investigar.

Sin aceptar preguntas de los medios, aseveró que esa filmación es

una abierta amenaza a su persona y señaló que el reconocimiento que hace el gobierno local de este delincuente “es el mejor testimonio de su vínculo, por lo menos afectivo, con la autoridad local.”

“Quien me ataca y me dice que le baje a las chingaderas” demuestra que no ha habido interlocución, que le molesta que yo diga lo que pasa, se nota también que está muy cómodo con el gobierno actual”.

La panista dijo que sostiene permanente comunicación con la autoridad federal sobre la problemática de inseguridad en Michoacán y aprovechó para solicitar al gobierno que “tome nota de las confesiones que el protagonista hace de su actividad delictiva en el video y procedan con una investigación. El precio que pago por decir la verdad es que un delincuente confeso me amenace a través de un video”.

En tanto, el gobernador de Michoacán, Fausto Vallejo Figueroa, dijo que en los próximos días interpondrá una denuncia penal por difamación contra Luisa María Calderón, debido que vinculó al mandatario y a uno de sus hijos con el narco. M

‘NO SOMOS IGUALES’



Gustavo Madero
Presidente del PAN

“Me da mucho gusto que existan ese tipo de instrumentos, de denuncias penales, que nos informe resultado”.

Ernesto Cordero
Senador del PAN

“Pues le mando muchos saludos al presidente... Ahora sí que Villarreal y yo no somos iguales”.

Niega Ernesto Cordero estar en red de moche

CLAUDIA GUERRERO

MÉXICO.- Ernesto Cordero se deslindó de las acusaciones que lo involucran en una supuesta red de coyotaje, para pedir “mochadas” a constructores y alcaldes de Durango.

El senador del PAN aseguró en entrevista que no conoce a quien lo denunció y tampoco al “gestor” que solicitaba el cobro de comisiones a su nombre.

MURAL publicó ayer que Cordero fue involucrado en una denuncia relacionada con cobros ilegales a funcionarios e inversionistas, a cambio de la entrega de fondos federales.

En la querrela, investigada por la Fiscalía General de Durango, se describe que, con la justificación de tener la garan-

tía de Cordero —como titular de Hacienda—, se ofrecía a gestionar recursos a cambio de 1.1 por ciento del valor total de cada proyecto.

El pasado lunes, la denuncia fue entregada a Cordero por el empresario Julio César Rodríguez, quien también le mostró una foto que el panista se tomó con el supuesto “coyote”, identificado como Bernardo Terrazas Salgado.

¿Qué responde a acusaciones?

Rechazo categóricamente tener algo que ver con toda esta red de coyotes. Lamento mucho que haya alcaldes y constructores sorprendidos que se hayan dejado engañar por charlatanes que a eso se han dedicado toda la vida.

RADAR

JAIME
BARRERA
RODRÍGUEZ

jaime.barrera@milenio.com

El factor CA en la fórmula Godoy

Señalé ayer aquí que el caso del titular de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, Alonso Godoy Pelayo encaja perfecto en la fórmula con la que los expertos definen la corrupción, y a la que yo simplemente añadí el factor de la impunidad.

La ecuación era la siguiente: C=MP+D-RC+I. Donde C representa corrupción; MP monopolio del poder; D discrecionalidad; RC rendición de cuentas; e I impunidad.

Así, planteaba ayer, que la corrupción era resultado del grado de monopolio de poder (+) el nivel de discrecionalidad (-) la dosis de rendición de cuentas (+) el grado de impunidad.

Y concluía:

"Si Godoy tiene un monopolio de poder absoluto, discrecionalidad total, cero rendición de cuentas e impunidad completa, está claro por donde se debe empezar a cumplir el Plan Estatal de Desarrollo", partiendo del planteamiento que hizo el gobernador Jorge Aristóteles Sandoval, de que el PED reflejaba la voluntad ciudadana y de que una encuesta de percepción ciudadana incluida en ese documento señala que los jaliscienses ven en la corrupción el principal cáncer de su estado y 52 por ciento afirma no confiar en el manejo de los recursos públicos de la clase política y gubernamental.

A partir de la petición que hicieron ayer un grupo de ciudadanos y organizaciones de la sociedad de civil a los diputados de la comisión de vigilancia del Congreso local, de que cumplan su obligación de auditar a la ASEJ, podemos incorporar el factor CA (Ciudadanía Activa) en la fórmula Godoy.

Porque sin duda la exigencia y la movilización ciudadana contribuiría a romper el monopolio del poder, en este caso que ejerce el titular de la ASEJ, le restaría discrecionalidad al obligar a los diputados a que lo llamen a rendir cuentas, lo que a su vez sacaría el caso de la impunidad.

Lo he dicho aquí en repetidas ocasiones y hoy lo hago de nuevo: lejos de ser el garante de la fiscalización en Jalisco, Godoy Pelayo está convertido en el más celoso guardián de la trama corrupta que envuelve a nuestra clase política y gubernamental.

Eso ha provocado una gran brecha entre gobernantes y gobernados por la falta de confianza, numerosos casos de corrupción impune y municipios cuyas burocracias se comen presupuestos completos y dejan ciudades inoperantes, sucias e inseguras.

El factor CA debe proponerse lograr que los diputados esta vez sí atiendan las peticiones de los ciudadanos a los que dicen representar y de una vez por todas rompan con la sumisión al auditor.

Es la oportunidad del diputado priista Juan Manuel Alatorre, presidente de la Comisión de Vigilancia de no pasar a la historia como el escudero de Godoy, y de librar incluso delitos por no cumplir la Ley.

El resto de los diputados tienen en esta petición ciudadana también la oportunidad de cumplir aquel acuerdo de noviembre de 2012, en el que por escrito y en forma unánime pidieron la salida de Godoy por su papel cómplice y por afectar la imagen del Congreso, y la fiscalización en Jalisco.M

twitter: @jbarrera4

Puntos y Contrapuntos

PEDRO MELLADO

pedromellado@gmail.com



La Hidra del Lerma

En La Barca, Jalisco, no sólo se han quedado los muertos, que hasta ayer ya sumaban más de 50, en un cementerio clandestino ubicado en la orilla del Río Lerma.

Además del tiradero de cadáveres, en La Barca también se han quedado el miedo, la angustia, la impotencia y la rabia de quienes padecen el agravio de haber perdido la tranquilidad, el sueño y la dignidad de los hombres libres.

En La Barca, mucha gente de bien que se dedica a los negocios lícitos —comerciantes, industriales, prestadores de servicios—, vive atrapada por las urgencias de pagar la cuota, el derecho de piso que un enemigo arbitrario y groseramente tiránico ha impuesto. Otros viven con el Jesús en la boca, esperando con angustiosa cautela el mal día en que se presente algún extraño a exigirles que paguen su derecho de piso.

En La Barca más vale ir de paso, y aprisa, para no despertar sospecha y provocar a la Hidra de Lerma (que no del Lerma), el monstruo acuático policéfalo que escudriña con sus violentos ojos el paso de los viajeros. Los ojos de la Hidra están en todas las entradas de La Barca. Jóvenes desenfadados, aparentemente inofensivos, con sus celulares en las manos, que apuntan el modelo de los vehículos, colores, características particulares y placas.

La misma gente de La Barca les da consejos buenos a los viajeros, para que se cuiden y no despierten, ni la tentación, ni la ira del monstruo que les agobia, equiparable a la bestia mitológica a la que derrotó el héroe Hércules, según dicen las crónicas antiguas.

La gente de La Barca tiene la esperanza de que el Gobierno estatal, que encabeza **Jorge Aristóteles Sandoval Díaz**, o el federal, de **Enrique Peña Nieto**, envíen a esas tierras angustiadas a algún héroe, aunque no sea el mítico Hércules, que les libere del yugo del miedo.

Nadie desea que la historia de La Barca quede inscrita en versos dolorosos y desesperanzados, con las terribles palabras que están grabadas con fuego, en el dintel de la puerta por la cual se ingresa al infierno de Dante, en la Divina Comedia.

"Por mí se va a la Ciudad del llanto, por mí se va al eterno dolor, por mí se va hacia la raza condenada, la justicia animó a mi sublime arquitecto, me hizo la Divina Potes-tad, la Suprema Sabiduría y el Primer Amor. Antes que yo no hubo nada creado, a excepción de lo inmortal, y yo duro eternamente. ¡Oh vosotros, los que entráis, abandonad toda esperanza!".

El Gobierno debe rescatar el paraíso perdido, restaurar la esperanza, clausurar las puertas del inframundo.



El primer año

"El principio es la mitad del todo".

Pitágoras

Enrique Peña Nieto no ha sido el Presidente meramente ceremonial que algunos imaginaban. No hay ninguna indicación de que pueda ser un simple títere. En su primer año de Gobierno ha sido, de hecho, un Presidente con prisa. Ha demostrado tener un proyecto para el país -independientemente de si uno lo comparte o no- y ha tomado medidas vigorosas para alcanzar sus metas.

El Mandatario empezó su Gobierno con un torbellino de actividad. El Pacto por México fue anunciado por el Mandatario y los presidentes del PRI, el PAN y el PRD al día siguiente del inicio del Gobierno. La reforma educativa se presentó también de inmediato. La laboral, promovida por el Presidente anterior, Felipe Calderón, fue apoyada decididamente por Peña Nieto. Siguieron las reformas financiera y de telecomunicaciones. Estas, me parece, son reformas en buena medida positivas.

La reforma energética es un retorno a la legislación que impulsó Lázaro Cárdenas entre 1938 y 1940, aunque con los contratos de riesgo convertidos en utilidad compartida. Resulta paradójico... pero en materia petrolera regresar a la legislación de Cárdenas es un paso adelante.

La reforma fiscal, en cambio, es un retroceso significativo en uno de los campos más importantes para el crecimiento del país. Esta reforma es una

simple alza de impuestos. La nueva recaudación no se usará para inversión sino para gasto corriente. El Gobierno aumenta también el déficit. El 16 por ciento del gasto público de 2014 será financiado ya no con ingresos sino con deuda.

El Gobierno de Peña Nieto detuvo a la maestra Elba Esther Gordillo por presuntas operaciones con recursos de procedencia ilícita, aunque al parecer realmente buscaba evitar una resistencia a la reforma educativa. La resistencia, sin embargo, ha provenido de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, que siempre cuestionó el liderazgo de la maestra. El Gobierno federal y los estatales han reaccionado con timidez, complicidad o cobardía. En las negociaciones con la CNTE la Secretaría de Gobernación ha ofrecido concesiones que debilitan de manera significativa la reforma educativa. Las víctimas son los niños condenados a tener una educación de menor calidad.

El problema de la inseguridad sigue agobiando al País. El Gobierno afirma haber logrado avances importantes al reducir, por ejemplo, los homicidios y la influencia del crimen organizado. Los ciudadanos en estados como Michoacán y Tamaulipas, sin embargo, dicen que la delincuencia sigue siendo terrible. El surgimiento de grupos de autodefensa en Michoacán y Guerrero parecería un testimonio del fracaso de las policías en garantizar la seguridad de los ciudadanos. El secuestro,

en particular, parece estar creciendo de manera exponencial sin que las autoridades sepan a ciencia cierta cómo enfrentarlo.

El momento de mejor actuación del Presidente Peña Nieto tuvo lugar en septiembre. La lluvia de las tormentas Ingrid y Manuel afectó duramente a una gran población, particularmente en Guerrero, Oaxaca y Veracruz. El Presidente reaccionó con prontitud. En lugar de encerrarse, viajó constantemente a los lugares afectados y mostró una fuerte empatía personal con los damnificados.

En el campo económico, las reformas dominaron la mayor parte del debate público, pero la verdadera afectación fue por la desaceleración. Después de lograr un crecimiento de 3.9 por ciento en 2012, y de que el Gobierno proyectara otro de 3.5 por ciento en 2013, la economía nacional a duras penas alcanzará una expansión de 1.3 por ciento en este 2013. Es apenas suficiente para compensar el crecimiento de la población, pero no para construir una mayor prosperidad.

El primer año de Gobierno está concluyendo. Muchas preguntas permanecen, sin embargo, sobre lo que veremos en los próximos cinco.

PRODUCTIVIDAD

Las manifestaciones y bloqueos se han convertido en una pesadilla cotidiana para la Ciudad de México. Las autoridades evitan calcular el costo en productividad perdida. Pero debe ser enorme.

go Petersen

N TRES PATADAS

petersen@informador.com.mx

Hay reforma política en el PRD?

La reforma política que salió de comisiones está lejos de ser perfecta pero es un avance. Podemos decir que en esencia es una reforma de los partidos para los partidos, pero con algunos puntos de equidad entre poderes dignos de destacar.

Lo más trascendente de la reforma es la creación de la Fiscalía General en sustitución de la Procuraduría General de la Federación. El Poder Judicial y el Poder Fiscal tendrán autonomía del Poder Ejecutivo: el

nombramiento será por nueve años, el Senado enviará una lista de diez posibles candidatos al Presidente y éste regresará una terna de la cual los senadores elegirán al Fiscal General. Así mismo la destitución requiere dos terceras partes de los senadores. La autonomía de la Fiscalía es fundamental para sacar a la justicia de la lógica política.

Otro punto que es un gran avance es la posibilidad, a partir de 2018 de crear gobiernos de coalición que aseguren la gobernabilidad, y la necesidad de que el gabinete sea ratificado por el Congreso (salvo los secretarios de Marina y Defensa). Esto podría significar el fin de la parálisis legislativa, dentro de cinco años.

En lo electoral es quizá donde menos avance se presenta. Si bien se incrementan los mecanismos de fiscalización, no se animaron a que rebasara los topes de campaña sea en automático causa de anulación o descalificación de un candidato. Sin embargo sí hay chequera única, fiscalización durante la campaña y el rebase de topes se convierte en

causa posible de nulidad.

Pero la gran pregunta es si la salida del PRD del Pacto mantiene vigente esta reforma. El verdadero animador del Pacto durante este primer año de Peña Nieto fue el PRD. Los "Chuchos" leyeron bien el costo que tendría para su partido la salida de Andrés Manuel y su grupo y encontraron en el Pacto una forma eficiente e inteligente de pesar en las decisiones. La Reforma Hacendaria, guste o no, es un gran triunfo de ellos. Lo que sigue es la reforma energética y ahí el PRD tiene claro que no sólo no puede ir, sino que le conviene dejar un espacio para la confrontación abierta y que PRI y PAN la saquen solos. En medio de la confrontación interna por la presidencia del partido,

la dirigencia actual del PRD no está en posibilidades de asegurar nada, por eso es mejor salirse antes. Sin el PRD en la mesa lo más seguro es que el PAN subirá el costo de la reforma energética y regrese a la mesa de la reforma política con otros planteamientos que tensarán la relación.

La gran pregunta es si la salida del PRD del Pacto mantiene vigente la reforma

CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com



POR NO ATENDER pronto el problema del ambulante, los locatarios del Mercado San Juan de Dios metieron al Alcalde **Ramiro Hernández** en un brete.

NI EL BLOQUEO de la Avenida Javier Mina, primero, y de la Calzada Independencia, después, con el caos que generaron, 'movieron' al Ayuntamiento para tomar medidas prontas y determinantes.

ANTES DE LA HORA llegó a calmar ánimos **Delia Pacheco**, de Espacios Abiertos y Mercados, pero sin facultades para resolver.

LOS NEGOCIADORES designados, **Pedro Ruiz**, Secretario de Promoción Económica, y **Sofía Valencia**, directora de Padrón y Licencias, aparecieron ¡cuatro horas después de iniciada la protesta!

Y NO ERAN indicados, pues los encargados del ambulante son el secretario general, **Jesús Lomelí**, y el director de Inspección y Vigilancia, **Ignacio Mestas**, quienes sólo por teléfono estuvieron al tanto del conflicto.

LO PEOR es que los vendedores callejeros del Centro aseguran tener permiso del Ayuntamiento, y 'que a ver quién los quita'. ESO SUENA a un choque de trenes en calles tapatías. ¿Serán capaces de evitarlo? Mmm...

BIEN PODRÍA el Alcalde apodarar al Gobernador como su 'muleta'.

YA NO SOLO los lunes, sino casi toda la semana y desde hace 15 días, **Aristóteles Sandoval** 'ayuda' a Ramiro a levantar su popularidad en el problemático Municipio que gobierna.

ESTA SEMANA, por cuatro días consecutivos, el Gobernador la hizo de 'Alcalde paralelo', y la semana pasada lo apuntaló dos veces.

MIENTRAS ALGUNOS creen que esto beneficia a Ramiro, hay otros que dicen que le podría dar el 'efecto Kissifur', por aquel personaje de las caricaturas que se hacía cada vez más pequeño.

EL ÁREA de Aseo Público de Zapopan ya tiene una nueva 'meritoria'.

LA REGIDORA **Maricarmen Mendoza** llegó ayer junto con vecinos a descargar basura a las puertas del Ayuntamiento.

A PESAR DE que los inconformes con el servicio de recolección ya eran atendidos por funcionarios en el interior, la coordinadora de los albiazules se quedó a la puerta del Palacio Municipal junto a las bolsas.

HASTA después de que una televisora la entrevistó, su gente permitió que empleados municipales retiraran la basura.

¿ENTRE las exigencias estaría, también, la dotación de un cencerro? Conste, es pregunta que busca recolectores.

ESTA FIL viene llena de morbo, ¡perdón!, de aspectos interesantes.

POR UN LADO, estará en Guadalajara **Shimon Peres**, Presidente de uno de los gobiernos más polémicos del orbe, el de Israel, y personaje de influencia mundial.

Y CREA EXPECTACIÓN confirmar si vendrá el Presidente **Enrique Peña** a sacarse la espinita, luego de que hace dos años, como precandidato y en el marco de la Feria, trastabilló al responder cuáles habían sido los tres libros que lo habían marcado.

SE ESPERA también la reaparición pública del presidente de la FIL, **Raúl Padilla**, quien se recupera de una intervención quirúrgica.

Y CUENTAN que en una de esas podría llegar, casi de imprevisto el 6 de diciembre, el popular Presidente de Uruguay, **'Pepe' Mujica**, celebre por llevar una vida austera, 'regañar' a las potencias e impulsar la legalización de la marihuana en su País. PURO FILEte político.

ALLÁ EN LA FUENTE



Que no le digan, que no le cuenten que los diputados no se ponen de acuerdo. Los colegas de Allá en La Fuente lo tenemos comprobadísimo: en temas de nómina un legislador dice rana y el otro brinca. Cuando les preguntamos por qué la plantilla de empleados había aumentado 150 puestos y 2.5 millones de pesos en siete meses, como si se hubieran pasado el acordeón: "¡No!", contestaban, "¡la nómina es menor a cuando nosotros llegamos!". Sí, sí, pero una cosa es que sean menos empleados que la Legislatura pasada y otra es que sólo en el periodo que ellos llevan en su noble labor de ocupadores de curul ya se hizo más grande el negocio. ¡Eso sí es un punto de acuerdo!

El único diputado que se puso creativo para responder al tema de la nómina fue el priista Gustavo González Villaseñor. Una investigación de este diario reveló que tiene a un "auxiliar" asignado pero que al mismo tiempo se desempeña como secretario particular del alcalde tonalteca Jorge Arana. El trabajador en mención tiene el alto honor de ganar 52 mil pesos brutos en el servicio público con el sudor de su frente y nuestros impuestos. Cuando consultaron a su *nino*... perdón, a su jefe, el diputado González Villaseñor, prácticamente aceleró el paso y se salió por la tangente, pero se estrelló: explicó que Jorge Rodríguez Gómez sí trabajaba con él pero lo tenía asignado en su distrito. Nomás que el problema es que su distrito queda en Puerto Vallarta... Ora sí que saltó del coma a la lumbre.

En esta cantina ya no sabemos cómo ayudar al "inge" Ramiro Hernández. Se le rebelan los ambulantes, se le rebelan los comerciantes establecidos, se le sale del huacal Lady Daga... Ayer comerciantes establecidos del mercado San Juan de Dios sacaron sus mercancías a la vía pública para protestar por la presencia de vendedores ambulantes. Y es que claro: ya viene la temporada de cembrina y el pastel se hace más grande, pero también aumenta la informalidad. ¿Cuál va a ser la solución del Ayuntamiento? Un operativo contra ambulantes. Así que este viernes prevea una mañana agitada y, si las cosas no se solucionan, más bloqueos. Los analistas de esta H. Fuente andan haciendo la vaquita para mandarle una limpia chamánica al edil tapatío como bolo adelantado de Navidad.

Y bueno, el "Charro de Huentitán" platicó con su gallo y escribió un libro. Bueno, en realidad su nueva lo plasmó sobre blanco y negro. La biografía oficial de Vicente Fernández ya está a la venta, por si la curiosidad intelectual los invade en estos días de guardar que ya están a la vuelta de la esquina. El dinero de la venta será donado y "servirá para darle felicidad a los niños del Teletón". ¡Y mientras sigan leyendo, Chente sigue escribiendo!

En un nuevo capítulo de "Ay, Godoy, ya me volviste a dar", el auditor estatal mandó información "equivocada" a los diputados sobre una evaluación del Ite que jamás existió. A ver si no sale con que también eso lo dicta la ley (lo de inventar reportes). Salud, que ya es viernes.

La tremenda corte

ESPECIAL

: Profeta en su tierra

Bien le ha valido el esfuerzo a Juan Manuel Estrada Juárez, presidente de la fundación FIND, pues a pesar de que no fue tomado en cuenta para la elaboración de los protocolos para la Alerta Amber en Jalisco, los que sí reconocieron su labor fueron ni más ni menos que el presidente de México, Enrique Peña Nieto, y la Comisión Nacional de los Derechos Humanos al galardonar a la fundación que preside con la Mención Honorífica del Premio Nacional de Derechos Humanos 2013, por su trabajo a favor de las garantías individuales de niñas y niños. En hora buena por Juan Manuel Estrada, quien en más de una ocasión ha denunciado casos importantes que han puesto en los ojos incluso del mundo a redes de tráfico de menores, además de abuso infantil.

: Expulsión

Pues resulta que a la salida voluntariamente a fuerza del cuerpo edilicio de Guadalajara, las denuncias penales por "n" cantidad de delitos y la suspensión de derechos como militante priista, a la #LadyRegidora Elisa Ayón, se suman dos solicitudes de expulsión del Partido Revolucionario Institucional ante la Comisión de Justicia Electoral del Comité Ejecutivo Nacional del PRI. Lo que nos preguntamos, es si no va a pasar con la regidora con licencia como con 6 ex alcaldes del mismo partido, cuyo proceso de expulsión promovido por el entonces dirigente del tricolor en Jalisco, Eduardo Almaguer, sigue durmiendo el sueño de los justos.

: Relajo

Hablando de la capital del estado, llegan rumores a esta Tremenda Corte respecto a que hay fuertes sospechas de que las supuestas acciones del Ayuntamiento de Guadalajara en contra de la limpia en la Dirección de Inspección y Vigilancia no

para escuchar...

LA PREGUNTA DEL DÍA
¿CREE QUE EL CONGRESO ATIENDA LA PETICIÓN CIUDADANA DE AUDITAR A ALONSO GODOY?

ENVÍE SU COMENTARIO A INTERNET.GDL@MILENIO.COM, A @MILENIOJALISCO EN TWITTER, Y A MILENODIARIOJALISCO EN FACEBOOK. SUS RESPUESTAS SERÁN COMENTADAS EN MILENIO RADIO.

Síguenos en:

TWITTER: @mileniojalisco

YOUTUBE: <http://www.youtube.com/user/MilenioJalisco>

FACEBOOK: mileniodiariojalisco

son más que cortinas de humo, pues hace meses fueron supuestamente despedidos más de 100 inspectores de la mencionada dependencia encargada entre otras cosas de vigilar que se respete el reglamento de comercio. Sin embargo cuentan que no fueron más que simulaciones, pues a muchos de ellos solo los reubicaron a otras dependencias, para incorporar a las filas de inspectores a lacayos de funcionarios en turno. El punto nodal del asunto, es que se dice que la corrupción no cesa y habrá novedades pronto.

: Repuesto

Si alguien tenía una ligera duda de la presencia del presidente de la Feria Internacional del Libro, Raúl Padilla López, en el evento, pues aquí le decimos que el ex rector de la Universidad de Guadalajara está casi recuperado al 100 por ciento de la cirugía a la que fue sometido en los Estados Unidos, por lo que personalmente entregará el Premio FIL en su edición 2013 como lo ha hecho anteriormente. *El licenciado* ya está en su casa, tras haber pasado una temporada en observación en un hospital local, luego de la intervención ocurrida en Houston, Texas, por lo que se le verá de nuevo en la inauguración de la feria litera-



Juan Manuel Estrada, presidente de FIND

ria más importante de habla hispana.

: Informe

El otro Padilla que estará activo el día de hoy es el hermano de Raúl, José Trinidad, mejor conocido Trino Padilla, quien se prepara para rendir su primer informe de actividades como diputado local. Trino hablará sobre las iniciativas que ha presentado en materia de transparencia, desarrollo urbano y educación ante sus electores del Distrito 13, en la Plaza Cívica de la colonia Tetlán.

PLAZA LIBERACIÓN

► Espiritu navideño ► Ni el "parón" la salva ► Inexplicable ► Reforma política ► Cocoa, Cordero y el equipo calderonista ► Mr. Bean bajo fuego ► Fin de semana cargado de emociones

ESPIRITU NAVIDEÑO

Al que le urge que ya lleguen las vacaciones navideñas es al auditor superior. Esa sería la única forma en que pararía, aunque sea de manera momentánea, la ofensiva en su contra. Habrá que ver si quienes la diseñaron, consideraron el "parón" navideño, y de ser así cuál será la estrategia con la que recibirán a Godoy para desearle feliz 2014.

NI EL "PARÓN" LA SALVA

La que está totalmente hundida es la *rugidora* con licencia Elisa Ayón. El PRI ya le suspendió los derechos como militante y le iniciaron un proceso de expulsión. Parece que nadie se solidariza con ella, ni siquiera sus entrañables compadres, nadie quiere ser su salvador, quizás porque es muy caro el costo de hacerlo.

UNA BUENA

Según las autoridades municipales, se van a construir 3 mil nuevas viviendas de bajo costo en Guadalajara. Es una estupenda noticia para repoblar la capital, donde sí hay servicios. Qué bueno que la apuesta ya no es solamente construir viviendas en lugares donde ni siquiera hay transporte público. Desde que Guillermo Vallarta Plata fue alcalde de Guadalajara no se ha construido tanta vivienda —con costo accesible— en la ciudad. En aquel entonces, Enrique Dau fue pieza clave para construir centenas de viviendas en Villas de San Juan y en el desarrollo Beatriz Hernández.

INEXPLICABLE

Lo que no entendemos es que una noticia como esta no sea

anunciada como es debido por Ramiro Hernández y con una explicación detallada sobre ubicación, inversión, impacto, beneficios, etcétera. Ahí sí se apuntan los segundones, los mismos que se esconden cuando se trata de dar la cara ante problemas de la administración municipal.

REFORMA POLÍTICA

Sí, la reforma política va. El *PRIAN* la sacará adelante para inmediatamente después sacar la energética. Así lo vieron venir los perredistas y por eso abandonaron el Pacto por México, aunque dijeron que era temporalmente. Peña Nieto habrá fallado en muchas cosas, pero hasta ahora ha manejado a su antojo al PAN y al PRD.

COCOA, CORDERO Y EL EQUIPO CALDERONISTA

Muy felices estaban los calderonistas cuando arremetieron contra el coordinador de los diputados federales panistas, Luis Alberto Villarreal, señalándolo como un *coyote* que pide mochada a los presidentes municipales de su propio partido. Pero luego vino el desquite, ya que hace unos días acusaron de lo mismo a la *Chepis* Vázquez Mota.

MR. BEAN BAJO FUEGO

La metralla ya alcanzó al carismático Ernesto Cordero, al que sus correligionarios acusan de lo mismo que a Villarreal. No cabe duda: ¡qué bonita familia! Lo bueno es

que esos eran los decentes. Y ni qué decir de los señalamientos de *La Tuta* en contra de *Cocoa* Calderón. Muchos dirán que la fuente misma de los señalamientos (*La Tuta*) no puede ser tomada en serio, pero fuentes similares se utilizaron para armar expedientes y montar *shows* durante el sexenio calderonista.

FIN DE SEMANA CARGADO DE EMOCIONES

Nos leeremos el lunes, y ese día podremos comentar lo ocurrido en la inauguración de la Feria Internacional del Libro (FIL), donde todos quieren ver a *El Licenciado*. También comentaremos sobre la suerte de los Leones Negros en Aguascalientes.

FEUÍSTAS DE MELENA SUELTA



El Rector General de la Universidad de Guadalajara, Tonatiuh Bravo Padilla, invitó al gobernador Aristóteles Sandoval, diputados locales y federales e integrantes del gabinete estatal al partido de ida de la final de liga de ascenso, antier en el Estadio Jalisco ■ Foto Traffon Images

★ PA(c)to



la
sor
tera

Futuro del
aeropuer-
to de GDL

Favor de abordar
en la pista 2... situada
en Zapotlanejo!



¿QUÉ TAL LOS PIENSOS DE ESTE TROGLODITA?



Flaco
Duelo
(Prisioneros solistas)

Los Pactos

GRANDES EXITOS

Me voy pa' l pueblo

Contigo y sin ti

Voy a perder la cabeza por tu amor

9/000000000